Registro de Actividades de Tratamiento

Ciudad de Málaga

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga (Edificio Consistorial)

+34 951 926 010
dpd@malaga.eu
www.malaga.eu

CONTROL DE CAMBIOS	
FECHA	CAMBIOS REALIZADOS
25/05/2018	Creación
18/02/2020	Modificación del tratamiento Taller de Memoria y estimulación cognitiva (Derechos Sociales) (nombre y finalidad)
26/05/2020	Modificación del tratamiento Gestión de Servicios Sociales Comunitarios (Derechos Sociales) (cesiones)
17/02/2021	Modificación del tratamiento derecho a la información pública (participación) (cambio AEPD por Consejo de Transparencia)
21/05/2021	Modificación del tratamiento de Alquiler y venta de viviendas (IMV) (finalidad)
13/07/2021	Modificación del tratamiento ocupación de la vía pública (Comercio) (base de legitimación y finalidad)
28/06/2022	Modificación responsables tratamientos de Secretaría General. Modificación tratamiento Autorización de vehículos (Distrito 6 y Distrito 11) (base de legitimación) Se añaden ejercicio de derechos en todos los tratamientos.
29/06/2022	Modificación responsable de tratamiento para tratamientos de Secretaría General
30/06/2022	Modificación finalidad de tratamiento para Gestión de Personal de GMU
29/07/2022	Se añade tratamiento Proyectos ciudadanos del CEMI
3/08/2022	Se modifica el teléfono de contacto del tratamiento de Quejas y Sugerencias del Área de Recursos Humanos y Calidad. Se unifican los tratamientos de Gestión de nóminas, Recursos Humanos y Prevención de riesgos laborales del Instituto Municipal de la Vivienda en un único tratamiento de Gestión de Personal.
29/09/2022	Se modifica la finalidad y categoría de datos del tratamiento de videovigilancia del IMV
07/10/2022	Se añade la finalidad de Gestión de formación al tratamiento de Gestión de Personal del CEMI. Se añaden los tratamientos Gestión económica y presupuestaria y el tratamiento de contratación y compras para el IMV
21/10/2022	Se modifican los datos de contacto del responsable para los tratamientos de Proyectos Colaborativos y Evaluación de la Satisfacción del área de Recursos Humanos y Calidad
09/11/2022	Se añade el tratamiento de Gestión de la seguridad TIC responsabilidad del Centro Municipal de Informática

28/11/2022	Se añade la finalidad de gestión de denuncias y expedientes sancionadores al tratamiento de datos de Actividades, eventos deportivos e instalaciones del área de Deporte.
14/12/2022	Se añade el tratamiento de Formación de la Escuela de Seguridad pública (ESPAM)
04/01/2022	Se añade el tratamiento de Pulseras de localización de Protección Civil.
09/01/2022	Se modifica el teléfono de contacto de los tratamientos de Protección Civil
02/02/2023	Se añade la Ley de subvenciones al tratamiento de Promoción y Difusión Cultural del área de Cultura. Se añade como base legal el consentimiento del interesado en el tratamiento de Vigilancia de la Salud del área de Recursos humanos y Calidad.
24/02/2023	Se añade el tratamiento de Aplicaciones Turísticas del área de Turismo. Se añade el tratamiento Eventos del área de Alcaldía
10/03/2023	Actualización legitimación del tratamiento de Gestión de la Seguridad del Centro Municipal de Informática
22/03/2023	Se da de alta el tratamiento de Videovigilancia y control de acceso del CEMI y se modifica el teléfono de contacto del CEMI.
24/03/2023	Se añade el tratamiento de Emergencias del CME
13/04/2023	Se modifica la nueva Ley del Deporte en los tratamientos del área de Deporte y se añaden los datos de salud en el tratamiento de Actividades, Eventos Deportivos e instalaciones del Área de Deporte
18/04/2023	Se añade el tratamiento Capitalidad Europea de la Juventud del área de Juventud.
08/06/2023	Se modifica el correo y teléfono del tratamiento de Control de ruido y calificaciones ambientales del área de sostenibilidad medioambiental y se añade base jurídica. Se modifica el correo y teléfono del tratamiento de Control higiénico sanitario, se modifica la finalidad y se corrige la base jurídica.
02/08/2023	Se añade el tratamiento de jornadas y eventos de Gestión tributaria. Se añade el tratamiento de Callejero del Centro Municipal de Informática.
04/10/2023	Se modifica la responsabilidad del tratamiento de Sede electrónica. Mi carpeta, del Organismo Autónomo Centro Municipal de Informática al área de Innovación y Digitalización Urbana.
10/10/2023	Se modifica la base de legitimación y el teléfono de contacto del tratamiento de Denuncias y expedientes sancionadores del área de sostenibilidad medioambiental. Se modifica la base de legitimación e información de contacto del tratamiento de animales potencialmente peligrosos del área de sostenibilidad medioambiental.

	Se modifica la información de contacto del tratamiento educación y concienciación ambiental del área de sostenibilidad medioambiental. Se modifica el nombre del tratamiento Gestión y control del centro zoosanitario por Gestión y control del centro de protección animal municipal, se modifica la información de contacto y la base de legitimación del área de sostenibilidad medioambiental. Se modifica la base de legitimación e información de contacto del tratamiento de control de plagas de incidencia en la salud pública del área de sostenibilidad medioambiental. Se modifica la base de legitimación del tratamiento de gestión de zonas verdes del área de sostenibilidad medioambiental. Se añade la ordenanza general de subvenciones en la base de legitimación del tratamiento de ayudas y subvenciones del área de sostenibilidad medioambiental. Se modifica el nombre del tratamiento Registro municipal de establecimientos de animales de compañía y de los potencialmente peligrosos por Registro municipal de establecimientos de animales de compañía, se modifica la información de contacto, finalidad y la base de legitimación del tratamiento incluido en el área de sostenibilidad medioambiental. Se modifica la información de contacto del tratamiento de videovigilancia del área de sostenibilidad medioambiental.
11/10/2023	Se modifica la base de legitimación, categorías de interesados (añadiendo mayores de edad), destinatarios (se detallan) y plazos de supresión del tratamiento de Voluntarios de Protección Civil.
17/10/2023	Se modifica la actividad de tratamiento de Ayudas y Subvenciones del área de cultura añadiendo la actividad de Patrocinio.
20/10/2023	Se completa la dirección de todos los tratamientos de Gestión tributaria. Tratamiento Gestión de ingresos de derecho público: se añade la Ley 39/2015 como base de legitimación, se modifican los tipos de datos y destinatarios. Tratamiento Gestión de Denuncias y Expedientes sancionadores: se añade la Ley orgánica 4/2015, la Ley 39/2015 y la Ley 40/2015. Se modifican los tipos de datos y destinatarios. Tratamiento Gestión del Padrón Municipal de Habitantes: se modifican los tipos de datos, los destinatarios y transferencias internacionales. Tratamiento Gestión económica: Se añade la ejecución del contrato como base de legitimación y el RDL 2/2004. Se añaden a las categorías de datos imágenes (ponentes de los eventos)

	Tratamiento jornadas y eventos: se elimina la parte correspondiente a los ponentes que se gestiona desde el tratamiento de gestión económica.
06/11/2023	Se añade el tratamiento de Apoderamiento Apud Acta de Secretaría General Técnica de la Junta de Gobierno Local
30/01/2024	Se añade el tratamiento de Patrocinio responsabilidad de Alcaldía
09/02/2024	Se eliminan las referencias a Patrocinio en los tratamientos del área de Cultura y Servicios Operativos. Se modifica el tratamiento de Educación y Concienciación ambiental modificando la base jurídica añadiendo la Ley 5/2010 de 11 de junio. Se modifica la finalidad añadiendo la posibilidad de envío de información a los interesados.
14/02/2024	Se traslada el tratamiento de contratación y compras al área de contratación pública estratégica
13/03/2024	Se elimina del tratamiento de Gestión de Bibliotecas el área de cultura las referencias a los premios.
17/04/2024	Se añade el tratamiento Órganos de participación del área de educación, juventud y fomento del empleo.
18/04/2024	Se añade separa el área de juventud del área de educación, juventud y fomento del empleo. Se elimina el tratamiento de programa de dinamizadores juveniles ya que no se lleva a cabo.
19/04/2024	Se modifica el nombre del área de gobierno de Innovación y Digitalización urbana por el de Área de Gobierno de Innovación, Digitalización Urbana, Promoción de la Inversión Tecnológica y Empresarial y Captación de Inversiones
23/04/2024	Se modifica el nombre del responsable de la Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda (IMV) por el de Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV).
17/05/2024	Actualización url tratamientos de datos EMASA y PARCEMASA
11/06/2024	Se añade tratamientos del Sistema Interno de Información (alcaldía, casa natal, Gestrisam, GMU, IMFE, IMV) Se modifica tratamiento de Gestión de Personal de Gestrisam añadiendo, la retirada del consentimiento en el ejercicio de derechos
30/07/2024	Se modifica el nombre del Teatro Cervantes por Sociedad Municipal Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales (Málaga Procultura) Se actualiza el enlace a los tratamientos de Málaga Procultura.

02/08/2024	De modifica finalidad, base jurídica y categorías de datos del tratamiento de Jornadas, publicaciones y eventos responsabilidad del Área de Recursos Humanos y Calidad.
25/11/2024	Se modifica la finalidad del tratamiento de actividades, eventos deportivos e instalaciones del área de Deporte para contemplar las actuaciones de reserva de espacios que se observan en el convenio de colaboración con la junta de Andalucía para el uso de las instalaciones de centros docentes públicos.
28/11/2024	Se añade el tratamiento Propuestas ciudadanas responsabilidad del área de infraestructuras y proyectos.
10/12/2024	Se añade el tratamiento de Sistema Interno de Información para MAS CERCA
20/01/2025	Se añade el tratamiento Gestión de fondos europeos responsabilidad del área para la Gestión de Fondos de la Unión Europea.
6/02/2025	Se actualiza la base de legitimación de los tratamientos de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Licencias urbanísticas, conservación y arqueología, entidades urbanísticas de conservación, infracciones, planeamiento y gestión, arquitecturas e infraestructuras. Por la absorción del Centro Municipal de Informática por parte del Ayuntamiento, todos los tratamientos del organismo pasan a ser responsabilidad del área de innovación y los tratamientos de Gestión de Personal y de Contratación y compras desaparecen puesto que su gestión pasa al ayuntamiento. Desaparece también el tratamiento de Proyectos ciudadanos que pasa a englobarse dentro del tratamiento de Proyectos para la modernización y mejora de la ciudad.
25/02/2025	Se actualiza la normativa correspondiente al Esquema Nacional de Seguridad.
13/03/2025	Se especifica la inactividad de los tratamientos de Gestión de vertidos y control de calidad alimentaria del área de servicios operativos, régimen interior, playas y fiestas.
26/03/2025	Se añade el tratamiento de Gestión de Personal para la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga
15/04/2025	Se añade como base legal el consentimiento del interesado para finalidades secundarias en el tratamiento de Participación Ciudadana,
30/05/2025	Se modifica el nombre del tratamiento de Gestión de la seguridad TIC por Gestión de recursos y servicios TIC
5/06/2025	Se añade el tratamiento de Gestión de las incidencias en los parques empresariales para el área de rehabilitación y gestión de parques industriales y empresariales.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA 19
ÁREA DE ALCALDÍA 20
BODAS CIVILES 20
CONTACTA CON EL ALCALDE 21
EVENTOS 22
RECLAMACIONES DEFENSOR DEL PUEBLO 24
PATROCINIO 25
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN 27
SECRETARÍA GENERAL DE PLENO y SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 29
ACTAS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES 29
SECRETARÍA GENERAL DE PLENO 31
REGISTRO DE INTERESES 31
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 33
EDICTOS 33
REGISTRO GENERAL 34
APODERAMIENTO APUD-ACTA 35
ASESORÍA JURÍDICA 36
EXPEDIENTES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES 36
APODERADOS 38
ÁREA DE COMUNICACIÓN 39
COMUNICACIONES 39
AGENDA 40
PREMIOS 41
ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y PROYECTOS 43
PROPUESTAS CIUDADANAS 43
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD 44
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM) 45
GESTIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES 45
GESTIÓN DE LAS DENUNCIAS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES 47
GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 49
GESTIÓN DEL PERSONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA 51
GESTIÓN ECONÓMICA DE GESTIÓN TRIBUTARIA 53

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN GESTIÓN TRIBUTARIA POR VIDEOVIGILANCIA 55
CITA PREVIA 56
AVISOS Y COMUNICACIONES 57
JORNADAS Y EVENTOS 58
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN 59
JURADO TRIBUTARIO 61
RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE ÁMBITO MUNICIPAL 61
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES 63
RECURSOS Y RECLAMACIONES 63
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD 65
CONTROL DE PRESENCIAS Y AUSENCIAS DE LOS TRABAJADORES 65
EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS 67
NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 69
PRESTACIONES SOCIALES Y SEGUROS 71
BOLSA DE TRABAJO 72
INGRESO Y REGISTRO DE PERSONAL 74
SELECCIÓN DE PERSONAL 76
SEGURIDAD LABORAL 78
VIGILANCIA DE LA SALUD 80
PROYECTOS COLABORATIVOS 82
FORMACIÓN 84
PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES 86
JORNADAS, PUBLICACIONES Y EVENTOS 88
EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN 90
ATENCIÓN CIUDADANA 91
QUEJAS Y SUGERENCIAS 93
CITA PREVIA 94
GESTIÓN INTERNA 95
INTERVENCIÓN 96
PORTAL DEL PROVEEDOR (REGISTRO CENTRAL DE FACTURAS) 96
TESORERÍA 98
TESORERÍA 98
ÁREA PARA LA GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA 99
GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS 99

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO 101
ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO 102
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL 102
GESTIÓN DE LA VIDEOVIGILANCIA 103
GESTIÓN DE BIBLIOTECAS 104
AYUDAS Y SUBVENCIONES 106
ARCHIVO 107
SOCIEDAD MUNICIPAL TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIVISUALES (MÁLAGA PROCULTURA) 109
TRATAMIENTOS 109
AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES 110
RECURSOS HUMANOS 110
PROMOCIÓN CULTURAL Y ACTIVIDADES 112
SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO A EDIFICIOS Y ZONAS RESTRINGIDAS 114
GESTIÓN ECONÓMICA 116
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN 118
ÁREA DE DEPORTE 120
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO 120
ACTIVIDADES, EVENTOS DEPORTIVOS E INSTALACIONES 122
MEDICINA DEPORTIVA 124
AYUDAS Y SUBVENCIONES 125
ÁREA DE TURISMO 127
MÁLAGA CONVENTION BUREAU 127
DESARROLLO TURÍSTICO 128
SICTED 130
CAPTACIÓN DE INVERSIÓN 131
AYUDAS Y SUBVENCIONES 132
APLICACIONES TURÍSTICAS 134
EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA) 135
AGENDA DE CONTACTOS 135
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA 136
PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y SUBVENCIONES 138
CLIENTES Y PROVEEDORES 140
RECURSOS HUMANOS 142

VENTAS DE PASES DE VISITA 144
REGISTRO Y ACCESO 145
NEWSLETTERS 146
VIDEOVIGILANCIA 147
PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS 148
VIDEOVIGILANCIA 148
SEGURIDAD 149
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 150
CLIENTES 151
MARKETING 152
PROVEEDORES 154
EMPLEADOS 155
CANDIDATOS 157
ÁREA DE EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO 159
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN – CONSEJOS ESCOLARES DE CENTROS - 159
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN – CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPAL - 161
PROGRAMAS EDUCATIVOS 163
PREMIOS, BECAS Y SUBVENCIONES 165
ÁREA DE JUVENTUD 167
SERVICIOS DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y VENTAJAS A JÓVENES 167
GESTIÓN DE EVENTOS EN COLABORACIÓN CON PROMOTORES DE INICIATIVAS DE INTERÉS PARA JÓVENES 169
INSCRIPCIONES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE TIEMPO LIBRE DEL ÁREA DE JUVENTUD 171
GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES PARA JÓVENES 173
GESTIÓN DE PROGRAMAS EUROPEOS DENTRO DE “ERASMUS PLUS” 175
SUBVENCIONES 177
VIDEOVIGILANCIA 179
CAPITALIDAD EUROPEA DE LA JUVENTUD 180
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN 182
AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE) 184
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA 184
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS 186
SELECCIÓN DE PERSONAL 188
GESTIÓN DE PERSONAL 190

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD 192
FORMACIÓN 194
EVENTOS 196
COMUNICACIÓN 198
AYUDAS, SUBVENCIONES Y PREMIOS 199
ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO 201
AGENCIA MUNICIPAL DE COLOCACIÓN 203
AGENDA 205
CITA PREVIA 206
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN 207
CONSORCIO ORQUESTA CIUDAD DE MÁLAGA 209
GESTIÓN DE PERSONAL 209
ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS 211
ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL 212
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL 212
CONTROL DE RUIDO Y CALIFICACIONES AMBIENTALES 214
CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO 216
CONTROL DE PLAGAS DE INCIDENCIA EN LA SALUD PÚBLICA 218
AYUDAS Y SUBVENCIONES 219
DENUNCIAS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES 220
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL 223
ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS 225
REGISTRO MUNICIPAL DE ESTABLECIMIENTOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 227
VIDEOVIGILANCIA 228
GESTIÓN Y CONTROL DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL MUNICIPAL 229
GESTIÓN DE ZONAS VERDES 231
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA (EMASA) 233
TRATAMIENTOS EMASA 233
PARQUE CEMENTERIO MÁLAGA S.A. (PARCEMASA) 234
TRATAMIENTOS PARCEMASA 234
SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS 235
EVENTOS, CONCURSOS Y JORNADAS 235
SUBVENCIONES Y CONVENIOS 236
OBJETOS PERDIDOS 237
GESTIÓN DE PLAYAS 238

SOLICITUD CASETAS FERIA 239
INFRACCIONES CASETAS FERIA 240
AUTORIZACIÓN ENTRADA RECINTO FERIAL A CABALLISTAS CON MONTURA Y ENGANCHES DE CABALLOS 241
ACTUACIONES EN EL ALUMBRADO PÚBLICO 242
GESTIÓN DE VERTIDOS EN VERTEDERO MUNICIPAL Y OTROS SERVICIOS ESPECIFICOS 244
AUTORIZACIONES DEMANIALES 246
CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA 247
DEPÓSITO DE MATERIAL 249
VIGILANCIA 250
AGENDA 251
EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. (LIMPOSAM) 252
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 252
GESTIÓN JURÍDICA 254
PROVEEDORES 256
USUARIOS/CLIENTES 258
VIDEO VIGILANCIA NÚCLEO ZOOLÓGICO 260
ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA 261
ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL 262
PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 262
RECLAMACIONES DE CONSUMO 264
MERCADOS MUNICIPALES 266
MERCADILLOS Y VENTA AMBULANTE FIJA 268
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA 270
VIDEOVIGILANCIA 272
SUBVENCIONES 273
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CARÁCTER OCASIONAL Y EXTRAORDINARIO 274
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDADES 276
ÁREA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA 278
CONTRATACIÓN Y COMPRAS 278
ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES 280
ÁREA DE INNOVACIÓN 281
GESTIÓN DE INCIDENCIAS EN LA VÍA PÚBLICA 281

PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA CIUDAD 282
SEDE ELECTRÓNICA. MI CARPETA 283
ÁTENCIÓN DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS 284
GESTIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD 285
CONCURSOS, PREMIOS Y ENCUESTAS 286
GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS TIC 287
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO 289
CALLEJERO 291
WIFI MUNICIPAL 293
ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO 294
ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA 295
PERSONAS SIN HOGAR 295
CONTROL DE ACCESO 296
GESTIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL 297
TALLERES DE MEMORIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA 299
VIDEOVIGILANCIA 301
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS 302
SEGUIMIENTO PERSONAS MAYORES VULNERABLES 304
SUBVENCIONES A ENTIDADES SOCIALES 305
PARTICIPACIÓN EN TALLERES, ACTIVIDADES, JORNADAS Y EVENTOS 306
PROTECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA 308
EXPEDIENTES SANCIONADORES 310
TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD 311
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN 313
SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 315
FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS, JORNADAS Y EVENTOS 317
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD 319
SUBVENCIONES 321
AYUDAS Y SUBVENCIONES 322
DEPORTE ADAPTADO 323
MÁS CERCA, S.A.M. 324
GESTIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO Y OTRAS SELECCIONES DE PERSONAL 324
GESTIÓN DE CLIENTES 325
PLANES DE INTERVENCIÓN EN ZONAS 326

CONTROL HORARIO 327
GESTIÓN DE NÓMINAS 328
GESTIÓN DE PROVEEDORES 329
CONTRATACIÓN Y COMPRAS 330
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN 332
AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV) 334
PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN 334
ESTUDIO CROMÁTICO 336
REGISTRO DE DEMANDANTES 337
ALQUILER Y VENTA DE VIVIENDAS 339
PROGRAMA DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL 341
PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA 343
PROGRAMAS DE EDIFICACIÓN; PROMOCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN 345
CALIFICACIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA 347
GESTIÓN DE PERSONAL 348
VIDEOVIGILANCIA 350
AGENDA, PROTOCOLO, CONTACTOS Y EVENTOS 351
REGISTRO DE VIVIENDAS PARA ALQUILER 352
EXPEDIENTES JURÍDICOS 353
CITA PREVIA 354
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA 355
CONTRATACIÓN Y COMPRAS 357
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN 359
SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA (SMV) 361
GESTIÓN DE PERSONAL 361
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN COBIERNO 363
FORMACIÓN 363
DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 365
ATENCIÓN A PERSONAS EXTRANJERAS 367
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN 369
PAREJAS DE HECHO 371
AGENDA 373
REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES 374

SUBVENCIONES Y PATROCINIO 376
VOLUNTARIADO 378
PARTICIPACIÓN CIUDADANA 380
INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN 382
ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD 384
AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURA 385
LICENCIAS URBANÍSTICAS 385
PLANEAMIENTO Y GESTIÓN 387
ENTIDADES URBANÍSTICAS DE CONSERVACIÓN 389
CONSERVACIÓN Y ARQUEOLOGÍA 391
ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURAS 393
PATRIMONIO MUNICIPAL 395
INFRACCIONES 397
REPRESENTACIÓN ANTE LA GERENCIA DE URBANISMO 399
GESTIÓN DE PERSONAL 400
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 402
GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FINANCIERA 404
CONTRATACIÓN Y COMPRAS 406
CITA PREVIA 408
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN 409
ÁREA DE MOVILIDAD 411
CONTROL DE TRÁFICO 411
GESTIÓN DE LAS PETICIONES CIUDADANAS 413
PROYECTOS, ACTIVIDADES Y PLANES DE DIVULGACIÓN 415
GESTIÓN DE COCHES DE CABALLOS 417
GESTIÓN DEL TAXI 418
AYUDAS Y SUBVENCIONES 419
ÁREA DE REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES 420
SUBVENCIONES 420
INCIDENCIAS EN LOS PARQUES EMPRESARIALES 421
EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES (EMT) 422
TRATAMIENTOS EMT 422
POLICÍA LOCAL 423
VIDEOVIGILANCIA 423

CÁMARAS DE VIGILANCIA 424
CONTROL DE ACCESO 425
TARJETA DE ARMAS 427
ACTIVIDADES Y PLANES DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN 428
GESTIÓN INTERNA 430
ACTUACIONES POLICIALES 432
INVESTIGACIONES POLICIALES Y ATESTADOS 434
SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO 436
INFORMES TÉCNICOS Y CONSULTAS 436
PARTES DE INTERVENCIÓN 437
ASISTENCIA SANITARIA 438
CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS 440
EMERGENCIAS 440
SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL 442
PLANES DE AUTOPROTECCIÓN 442
VOLUNTARIOS 444
CITA PREVIA 446
PULSERAS DE LOCALIZACIÓN 447
ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (ESPAM) 448
FORMACIÓN 448
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO 450
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 1. CENTRO 451
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 451
SUBVENCIONES 453
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 454
RESIDENTES 455
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2. ESTE 456
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 456
SUBVENCIONES 458
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 459
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 3. CIUDAD JARDÍN 460
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 460
SUBVENCIONES 462
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 463
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 4. BAILÉN MIRAFLORES 464

ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 464
SUBVENCIONES 466
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 467
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 5. PALMA PALMILLA 468
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 468
SUBVENCIONES 470
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 471
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 6. CRUZ DEL HUMILLADERO 472
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 472
SUBVENCIONES 474
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 475
AUTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS 476
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 7. CARRETERA DE CÁDIZ 478
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 478
SUBVENCIONES 480
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 481
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 8. CHURRIANA 482
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 482
SUBVENCIONES 484
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 485
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 9. CAMPANILLAS 486
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 486
SUBVENCIONES 488
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 489
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 10. PUERTO DE LA TORRE 490
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 490
SUBVENCIONES 492
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 493
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 11. TEATINOS - UNIVERSIDAD 494
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN 494
SUBVENCIONES 496
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES 497
AUTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS 498

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE ALCALDÍA	
BODAS CIVILES	
Responsable	Área de Alcaldía P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 928 751 Email: alcaldía@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Autorizar la celebración de bodas civiles en el Ayuntamiento de Málaga. El ayuntamiento gestionará las solicitudes realizadas por los interesados para la realización de las bodas civiles, se realizarán en el ayuntamiento de Málaga en el salón de los espejos y/o dependencias de alcaldía, siendo oficiadas por el alcalde o concejales.
Base jurídica	Ley 35/1994, de 23 de diciembre, que modifica los arts. 49.1 y 51.1 del Código Civil.
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE ALCALDÍA	
CONTACTA CON EL ALCALDE	
Responsable	Área de Alcaldía P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 928 751 Email: alcaldía@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar las solicitudes dirigidas al alcalde por parte de los ciudadanos que solicitan entrevistas o cualquier inquietud.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE ALCALDÍA	
EVENTOS	
Responsable	Área de Alcaldía P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 928 751 Email: alcaldía@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización e inscripción en los eventos, seminarios y conferencias.
Base jurídica	Ejecución de un contrato y consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ponentes. Personas que asistan a los seminarios, eventos y conferencias.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos de contacto, imagen (en su caso), detalles de empleo. Para profesores y ponentes: datos de carácter identificativo, imagen, características personales, datos de formación y académicos, datos bancarios (en su caso).
Destinatarios	Las imágenes de las personas que participen en los eventos pueden aparecer en los folletos divulgativos, en las redes sociales y en la web del Ayuntamiento.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE ALCALDÍA	
RECLAMACIONES DEFENSOR DEL PUEBLO	
Responsable	Área de Alcaldía P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 928 751 Email: alcaldía@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de quejas interpuestas ante el Defensor del Pueblo Andaluz o Nacional, competencia del ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo. Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo
Destinatarios	Defensor del Pueblo andaluz o nacional.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE ALCALDÍA	
PATROCINIO	
Responsable	Área de Alcaldía P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 928 751 Email: alcaldía@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los patrocinios privados que pueden ser aceptados por el excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sus agencias públicas y organismos autónomos, todo ello dentro del ámbito de sus competencias y en relación con actuaciones de titularidad o iniciativa municipal que persigan fines de interés general.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparados en: • Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía • DECRETO 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía • Ordenanza reguladora de los patrocinios privados de actividades municipales del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y datos de contacto.
Destinatarios	Registro de convenios y protocolos del Ayuntamiento de Málaga y Tribunal de Cuentas.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento

	responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE ALCALDÍA	
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	
Responsable	Área de Alcaldía P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 928 751 Email: alcaldía@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las informaciones recibidas a través del sistema interno de información atendiendo al procedimiento establecido en el artículo 9 de la Ley 2/2023 de 20 de febrero.
Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Amparado en: • Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Categoría de interesados	Personas informantes, personas afectadas y terceros cuyos datos personales resulten necesarios para la gestión y tramitación de las informaciones recibidas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Otros datos: los aportados en la denuncia.
Destinatarios	Autoridad judicial, Ministerio Fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de la investigación penal, disciplinaria o sancionadora.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento

responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA SECRETARÍA GENERAL DE PLENO Y SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
ACTAS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES	
Responsable	Para acuerdos, certificados y actas de Pleno y Comisiones de Pleno: Secretaría General de Pleno P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: Email: Para acuerdos, certificados y actas de Junta de Gobierno Local así como las resoluciones de los órganos unipersonales de la Corporación: Secretaría General Técnica de Junta de Gobierno Local P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Acuerdos y actas del Pleno y de la Junta de Gobierno. Actas de las Comisiones del Pleno. Decretos y resoluciones de los órganos unipersonales de la Corporación.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Empleados, contribuyentes, proveedores, asociados, beneficiarios, inmigrantes, cargos públicos, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Opiniones políticas. Infracciones administrativas. Académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Otros órganos de la administración del estado. Otros órganos de la comunidad autónoma.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA SECRETARÍA GENERAL DE PLENO	
REGISTRO DE INTERESES	
Responsable	Secretaría General de Pleno P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Declaración de bienes y derechos patrimoniales así como la declaración de actividad y causas de posible incompatibilidad del cargo público y personal directivo municipal derivada del art. 75.7 y de la disposición adicional 15ª.2 de la Ley 7/1985.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
Categoría de interesados	Cargos públicos, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Económicos, financieros y de seguros. Académicos y profesionales. Transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Órganos judiciales. Otros interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
EDICTOS	
Responsable	Secretaría General Técnica de Junta de Gobierno Local P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Los actos administrativos serán objeto de publicación cuando así lo establezcan las normas reguladoras de cada procedimiento o cuando lo aconsejen razones de interés público apreciadas por el órgano competente.
Base jurídica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 45.
Categoría de interesados	Empleados, demandantes de empleo, contribuyentes, proveedores, asociados, beneficiarios, inmigrantes, propietarios o arrendatarios, cargos públicos, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Económicos, financieros y de seguros. Infracciones administrativas.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
REGISTRO GENERAL	
Responsable	Secretaría general Técnica de Junta de Gobierno Local P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: Email: registrogeneral@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tratamiento de datos de carácter personal contenido en el Registro Electrónico y tratamiento de datos de carácter personal recibidos en las oficinas de asistencia en materia de registro. Control y seguimiento de cualquier documento presentado en el Ayuntamiento con destino al mismo y/o sus entes instrumentales de él dependientes, o con destino a otra Administración. Gestión de expedientes administrativos.
Base jurídica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de interesados	Empleados, demandantes de empleo, contribuyentes, proveedores, asociados, propietarios o arrendatarios, cargos públicos, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Órganos judiciales. Otros órganos de la administración del estado. Otros órganos de la administración local Otros interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Conservación permanente.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
APODERAMIENTO APUD-ACTA	
Responsable	Secretaría general Técnica de Junta de Gobierno Local P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: Email: registrogeneral@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Registro del acto administrativo por el que las personas interesadas pueden designar a otra persona física o jurídica, para actuar en su nombre en determinados trámites o actuaciones ante cualquier Administración Pública.
Base jurídica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de interesados	Solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Si el apoderamiento realizado es para otra administración distinta a la de la presentación, procederá su remisión a la administración competente siempre según lo establecido legalmente.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ASESORÍA JURÍDICA	
EXPEDIENTES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES	
Responsable	Asesoría jurídica P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 927 111/ 951 927 926 Email: asesoriajuridica@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad del fichero es la tramitación de expedientes judiciales y extrajudiciales.
Base jurídica	Artículos 17 y 70 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las AA.PP. Artículos 148 y 164 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos relativos a la comisión de infracciones (penales y administrativas). Otros tipos de datos (características personales, circunstancias sociales y académicos y profesionales). Datos de salud.
Destinatarios	Órganos judiciales. Notarios, abogados y procuradores. Entidades aseguradoras. Otros interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ASESORÍA JURÍDICA	
APODERADOS	
Responsable	Asesoría jurídica P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 927 111/ 951 927 926 Email: asesoriajuridica@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad del fichero es el registro de los apoderados de las entidades bancarias y aseguradoras y permitir al personal de la Asesoría Jurídica bastantear las escrituras de apoderamiento y conformar los avales bancarios y los seguros de caución.
Base jurídica	Artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las AA.PP. Artículos 84, 108, 140, 141 y 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE COMUNICACIÓN	
COMUNICACIONES	
Responsable	Área de comunicación P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 926 005 Email: fmpastor@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Servicio de comunicaciones al ciudadano mediante el uso de un sistema de mensajería instantánea.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se mantendrán mientras se mantenga activo el servicio y mientras el interesado no solicite la supresión de los mismos y en todo caso, el tiempo necesario para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE COMUNICACIÓN	
AGENDA	
Responsable	Área de comunicación P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 926 005 Email: comunicacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tratamiento necesario para gestionar la información de contacto de personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el área mantiene relación.
Base jurídica	Interés público amparado en el Reglamento General de Protección de Datos.
Categoría de interesados	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el Ayuntamiento mantiene relación en función de las actividades que tienen encomendadas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y datos de contacto.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán mientras los interesados mantengan su posición profesional o en tanto no soliciten su supresión.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE COMUNICACIÓN	
PREMIOS	
Responsable	Área de comunicación P2906700F Avenida de Cervantes, 4, 29016, Málaga Tlf: 951 926 005 Email: prensa.aytomalaga@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y organización anual de Premios de Periodismo "Ciudad de Málaga" con la finalidad de galardonar la trayectoria profesional de los profesionales del periodismo y el trabajo o los trabajos periodísticos que hayan contribuido a la promoción de la ciudad de Málaga en todos sus aspectos, publicados o difundidos en medios locales, regionales, nacionales o internacionales a lo largo del año natural anterior a la convocatoria.
Base jurídica	Consentimiento del interesado. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Ciudadanos o residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Los resultados de los premios se publicarán en la web y podrán ser promocionados tal y como se destacan en las bases de las convocatorias.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para dictaminar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y PROYECTOS	
PROPUESTAS CIUDADANAS	
Responsable	Área de Infraestructuras y Proyectos P2906700F Plaza del General Torrijos, 2, 29016, Málaga Tlf: 951928834 Email: cgip@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar las propuestas ciudadanas de colaboración relativas a distintas actuaciones o proyectos gestionados por esta área.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para dictaminar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
GESTIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	El ejercicio de las competencias que el ordenamiento jurídico asigna al municipio, particularmente en materia de gestión, inspección, recaudación, intervención y revisión de ingresos de derecho público cuya exacción corresponda al Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local. • Ley 58/2003 General Tributaria. • RDL 1/2004 Ley del Catastro Inmobiliario. • RDL 2/2004 Ley Reguladora de Haciendas Locales. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de interesados	Obligados tributarios y al pago de los ingresos de derecho público que corresponde percibir al ayuntamiento de Málaga. Representantes y mandatarios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos de contacto, económicos, incidentalmente datos de salud, documentación acreditativa de situaciones de violencia de género. Infracciones administrativas de carácter tributario.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria, registros públicos, órganos judiciales.
Transferencias internacionales	No se realizan.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
GESTIÓN DE LAS DENUNCIAS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes sancionadores competencia del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local. • Ley 18/1989 de Bases sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. • RDL 2/2004 Ley Reguladora de Haciendas Locales. • Ley 7/2006 Potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía. • RDL 6/2015 Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. • Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. • Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Categoría de interesados	Infractores y responsables de las infracciones y expedientes. Propietarios de vehículos. Representantes y mandatarios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos de contacto, incidentalmente datos de salud. Infracciones administrativas.
Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	El ejercicio de las competencias que el ordenamiento jurídico asigna al Ayuntamiento de Málaga en relación a la gestión del Padrón Municipal de Habitantes.
Base jurídica	Obligación legal amparada en: • Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes. Representantes y mandatarios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos de contacto, académicos y profesionales. Documentación acreditativa de situaciones de violencia de género.
Destinatarios	Los datos del Padrón Municipal se cederán a otras Administraciones públicas que lo soliciten sin consentimiento previo al afectado solamente cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias, y exclusivamente para asuntos en los que la residencia o el domicilio sean datos relevantes. También pueden servir para elaborar estadísticas oficiales sometidas al secreto estadístico (Art.16.3 LRBRL).
Transferencias internacionales	Para la acreditación de la residencia en la tramitación de pensiones a los organismos gestores de otros países, siempre que éstos ofrezcan niveles adecuados de protección según la relación actualizada de la Agencia Española de Protección de Datos
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
GESTIÓN DEL PERSONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa del personal adscrito y cuyas retribuciones se satisfagan con cargo al presupuesto del Organismo así como estudiantes en prácticas y becarios, cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales así como la gestión de los procesos de selección de personal.
Base jurídica	Cumplimiento de una obligación legal amparado en: • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público • Y demás normativa aplicable Ejecución de un contrato y, para finalidades específicas, consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Personal adscrito al Organismo y familiares que generen derecho a percibir las prestaciones sociales recogidas en el Convenio Colectivo, estudiantes en prácticas, becarios y demandantes de empleo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, académicos y profesionales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros, afiliación sindical, datos biométricos y de salud.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, sindicatos y juntas de personal, entidades aseguradoras, entidades sanitarias e interesados legítimos. En el caso de los procesos de selección, los resultados podrán ser publicados en el Portal Interno y página web del OA GESTRISAM y en la página web del Ayuntamiento de Málaga.
Transferencias internacionales	No se realizan.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
GESTIÓN ECONÓMICA DE GESTIÓN TRIBUTARIA	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control presupuestario, contable y financiero, así como de los servicios de contratación y compras y de las transacciones de bienes y servicios del Organismo.
Base jurídica	Ejecución de un contrato. Obligación legal amparada en • Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, • Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, • RDL 2/2004 Ley Reguladora de Haciendas Locales.
Categoría de interesados	Personas físicas o representantes de las personas jurídicas que tengan algún tipo de relación económica con el Organismo así como licitadores en los procedimientos de contratación y compras.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales, información comercial, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios. Imágenes (eventos).
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, tribunal de cuentas o equivalente autonómico e interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN GESTIÓN TRIBUTARIA POR VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Vigilancia de la seguridad material de las instalaciones y efectos del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria así como de la integridad física de las personas.
Base jurídica	Interés público.
Categoría de interesados	Personas que acudan, independientemente de la causa, a las instalaciones de Gestión Tributaria.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen/voz).
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Un mes desde su recogida excepto el tiempo necesario para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
CITA PREVIA	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Facilitar el contacto del ciudadano con los servicios municipales mediante la concertación de citas previas.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Personas que acudan, independientemente de la causa, a las instalaciones de Gestión Tributaria.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos de contacto.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan.
Plazos de supresión	Un mes desde su recogida excepto el tiempo necesario para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
AVISOS Y COMUNICACIONES	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Llevar a cabo la gestión de avisos y comunicaciones informativos de carácter general, sin trascendencia administrativa.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, residentes y/o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos de contacto.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Mientras no se retire el consentimiento y sean de utilidad para la finalidad indicada.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
JORNADAS Y EVENTOS	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H Avenida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Llevar a cabo la gestión y control de los distintos eventos y jornadas organizadas desde el organismo. Se podrán realizar fotografías del evento con la finalidad de promoción de la actividad.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Participantes en jornadas y eventos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos de contacto, imágenes.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan.
Plazos de supresión	Un mes tras cumplir con la finalidad para la que se recabaron.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO (GESTRISAM)	
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	
Responsable	Organismo autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento (GESTRISAM) Q2900429H venida Sor Teresa Prat, número 17, 29003 Málaga Tlf: 951 929 292 Email: gestrisam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las informaciones recibidas a través del sistema interno de información atendiendo al procedimiento establecido en el artículo 9 de la Ley 2/2023 de 20 de febrero.
Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Amparado en: • Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Categoría de interesados	Personas informantes, personas afectadas y terceros cuyos datos personales resulten necesarios para la gestión y tramitación de las informaciones recibidas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Otros datos: los aportados en la denuncia.
Destinatarios	Autoridad judicial, Ministerio Fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de la investigación penal, disciplinaria o sancionadora.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD JURADO TRIBUTARIO	
RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE ÁMBITO MUNICIPAL	
Responsable	Jurado Tributario P2906700F Avenida Sor Teresa Prat, número 17, módulo 0 Tlf: 951 926 066 Email: juradotributario@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación, estudio y resolución de las reclamaciones económico-administrativas interpuestas contra actos de gestión, liquidación, recaudación e inspección de los tributos e ingresos de derecho público del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (Art. 137). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (Arts. 226 a 248). Reglamento Orgánico por el que se regula el Jurado Tributario del Ayuntamiento de Málaga y el Procedimiento de las Reclamaciones Económico-Administrativas.
Categoría de interesados	Contribuyentes y sujetos obligados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo e infracciones administrativas.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, órganos de la administración del estado, órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en

	caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES	
RECURSOS Y RECLAMACIONES	
Responsable	Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales P2906700F Avenida Cervantes, 4 Tlf: 951 927 122 Email: tarcaytomalaga@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación, estudio y resolución de los recursos y reclamaciones y solicitudes competencia del Tribunal, relacionadas con actos de procedimientos de licitación impulsados por poderes adjudicadores del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Obligación legal amparada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Interesados, Proveedores (licitadores), representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales, información comercial, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Órganos judiciales, órganos de la administración del estado, órganos de la administración local, Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico, publicación en la plataforma de contratación del estado, interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
CONTROL DE PRESENCIAS Y AUSENCIAS DE LOS TRABAJADORES	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 148 Email: servicios.generales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Control de presencia, horarios y turnos de trabajo así como ausencias justificadas e injustificadas, retribuidas o no.
Base jurídica	Nombramiento del Órgano competente o contrato de trabajo. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Acuerdo de funcionarios y convenio colectivo del personal laboral.
Categoría de interesados	Empleados en activo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, afiliación sindical, salud, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 148 Email: servicios.generales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Exigencia de la presunta responsabilidad disciplinaria en la que haya podido incurrir el personal municipal.
Base jurídica	Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del régimen disciplinario del cuerpo nacional de policía. RD 33/1986, de 10 de enero, reglamento de régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración del Estado. Acuerdo de Funcionarios y convenio colectivo del personal laboral.
Categoría de interesados	Empleados en activo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, afiliación sindical, salud, infracciones penales, infracciones administrativas, características personales, académicos y profesionales, detalles del empleo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 148 Email: servicios.generales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y elaboración de nóminas. Gestión de incidencias de la nómina. Anticipos. Elaboración y remisión de los seguros sociales. Gestión y remisión de los datos relativos al IRPF. Deducciones de nóminas para terceros (cuotas sindicales, juzgados, etc)
Base jurídica	Nombramiento del Órgano competente o contrato de trabajo. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 7,1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. Acuerdo de funcionarios y convenio colectivo del personal laboral.
Categoría de interesados	Empleados y cargos públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, afiliación sindical, salud, infracciones administrativas, características personales, circunstancias sociales, académicas y profesionales, detalles del empleo, económicos financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Administración tributaria, seguridad social, bancos y entidades financieras, retenciones judiciales (y embargos) a la entidad que lo solicite.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
PRESTACIONES SOCIALES Y SEGUROS	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 148 Email: servicios.generales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de las prestaciones y ayudas establecidas en el convenio y/o acuerdo de los trabajadores municipales. Gestión del seguro médico y de vida e incapacidad.
Base jurídica	Acuerdo de funcionarios y convenio colectivo del personal laboral.
Categoría de interesados	Empleados y cargos públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, académicas y profesionales, detalles del empleo, económicos financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Compañías aseguradoras contratadas para los seguros de salud, vida e incapacidad.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
BOLSA DE TRABAJO	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 160 Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Proceso de gestión de las Bolsas de Trabajo del personal funcionario y laboral que prestará servicios en la Corporación.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Acuerdo de funcionarios y convenio colectivo del personal laboral. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.
Categoría de interesados	Aspirantes a un puesto o plaza municipal.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, violencia de género, características personales, académicas y profesionales, detalles del empleo, económicos financieros y de seguros, información comercial (creaciones técnicas, científicas, artísticas, literarias).
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
INGRESO Y REGISTRO DE PERSONAL	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 160 Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Proceso de toma de posesión o contratación del personal. Registro de Personal y apertura del expediente de personal. Situación administrativa de la vida laboral.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Nombramiento del órgano competente o formalización del contrato de trabajo. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Acuerdo de funcionarios y convenio colectivo del personal laboral. Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
Categoría de interesados	Empleados y cargos públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, afiliación sindical, violencia de género, minusvalía, infracciones penales, infracciones administrativas (sanciones impuestas al trabajador), características personales, académicas y profesionales, detalles del empleo, económicos financieros y de seguros, información comercial (creaciones técnicas, científicas, artísticas, literarias).
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
SELECCIÓN DE PERSONAL	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 160 Email: personalayto
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Proceso de selección del personal funcionario y laboral.
Base jurídica	Obligación legal Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
Categoría de interesados	Aspirantes a un puesto o plaza municipal.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, violencia de género, minusvalía, salud, características personales, académicas y profesionales, detalles del empleo, económicos financieros y de seguros, información comercial (creaciones técnicas, científicas, artísticas, literarias).
Destinatarios	Publicación del resultado del proceso selectivo en el tablón de anuncios electrónico y página web del ayuntamiento.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en

	caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
SEGURIDAD LABORAL	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 060 Email: dortega@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Control de daños para la salud (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales). Formación en materia de prevención de riesgos laborales.
Base jurídica	Obligación legal Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como la normativa que las desarrolla.
Categoría de interesados	Empleados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, detalles del empleo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social (mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social). Órganos judiciales. Inspección de trabajo. Centro de prevención de Riesgos Laborales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
VIGILANCIA DE LA SALUD	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 928 982 Email: mgmartin@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Vigilancia de la Salud y elaboración de dictámenes médicos del personal del Ayuntamiento. Dictámenes médicos para 2ª actividad de Policía Local.
Base jurídica	Obligación legal Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como la normativa que las desarrolla. Decreto 135/2003 por el que se desarrolla la situación administrativa de los funcionarios de los cuerpos de la Policía Local de Andalucía. Acuerdo de Funcionarios y Convenio Colectivo del personal laboral Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Para finalidades específicas, consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Empleados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, detalles del empleo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social (mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social). Órganos judiciales. Inspección de trabajo. Centro de prevención de Riesgos Laborales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
PROYECTOS COLABORATIVOS	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 926 029 Email: serviciodecalidad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	El servicio de Calidad y Modernización, desarrolla con frecuencia proyectos colaborativos en los que cuenta con la participación de los empleados públicos (propios del Ayuntamiento de Málaga o de otras Administraciones), y con los ciudadanos, de forma que estos nos hacen llegar sus aportaciones a dichos proyectos, siendo el servicio de Calidad el encargado de recepcionar la información aportada, verificar su adecuación al proyecto e incorporación al mismo. Dependiendo de los proyectos de colaboración en los que participe se pueden publicar en la web del ayuntamiento las colaboraciones realizadas junto con el correo de contacto de la persona que la aporta.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Empleados, ciudadanos y residentes, cargos públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Publicación en la web del ayuntamiento las colaboraciones realizadas junto con el correo dela persona que lo aporta.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en

caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
FORMACIÓN	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 148 Email: formacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión del Centro Municipal de Formación para la elaboración e impartición de acciones formativas, dirigidas tanto a empleados municipales como de otras áreas tanto públicas como privadas. Se gestiona la información asociada tanto del profesorado como del alumnado.
Base jurídica	Para los empleados: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Para los profesores: ejecución de un contrato.
Categoría de interesados	Profesores y alumnos que participan en los procesos de formación.
Categorías de datos	Alumnos: Datos de carácter identificativo, detalles del empleo. Profesores: Datos de carácter identificativo, datos académicos y profesionales, datos bancarios.
Destinatarios	Órganos de la unión europea, otros órganos de la comunidad autónoma, sindicatos y juntas de personal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 148 Email: formacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de las prácticas de estudiantes, procedentes de entidades públicas y privadas con las que existe convenio de colaboración, en las diferentes áreas del Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
Categoría de interesados	Estudiantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos académicos y profesionales.
Destinatarios	Registros públicos, otros órganos de la comunidad autónoma, asociaciones y organismos sin ánimo de lucro.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
JORNADAS, PUBLICACIONES Y EVENTOS	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 148 Email: formacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización de Jornadas y eventos para fomentar la formación y capacidad del personal al servicio de las administraciones públicas. Gestión de la publicación de artículos, trabajos y toda clase de colaboraciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
Categoría de interesados	Solicitantes interesados en la materia.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo Datos profesionales Datos de contacto
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 926 029 Email: serviciodecalidad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Evaluación de la satisfacción de los ciudadanos acerca de los servicios que prestan los departamentos del ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (teléfono y voz).
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
ATENCIÓN CIUDADANA	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 089 Email: info@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Ofrecer información, asesoramiento y la posibilidad de realizar trámites municipales a la ciudadanía en general y a los vecinos de Málaga en particular, desde una perspectiva multicanal, combinando la atención presencial con la diferida a través de teléfono e Internet así como con los medios escritos. Se proporciona la siguiente información: • Información sobre el Organigrama Municipal • Información sobre Anuncios Municipales • Información sobre Subvenciones Municipales • Información sobre Asociaciones • Información sobre Actividades en Málaga • Información sobre Equipamientos de Málaga • Información sobre Trámites y Servicios • Realización de ciertos trámites • Informaciones útiles de la ciudad • Otras informaciones: de otros Organismos y Entidades Públicas • Registro de Documentos • Emisión del Certificado Digital de la RFMT
Base jurídica	Finalidad basada en una obligación legal amparado en: • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas • Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local • Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, circunstancias sociales, detalles del empleo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.

Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
QUEJAS Y SUGERENCIAS	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 010 Email: info@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Recepción y tramitación de quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en el Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos, residentes y visitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, circunstancias personales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
CITA PREVIA	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 926 018 Email: info@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Facilitar el contacto del ciudadano con los servicios municipales mediante la concertación de citas previas.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán 1 mes desde su recepción.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD	
GESTIÓN INTERNA	
Responsable	Área de Recursos Humanos y Calidad P2906700F Avda. Cervantes, 4 Tlf: 951 927 089 Email: saic@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Llevar a cabo la gestión interna de los usuarios para facilitar las tareas administrativas de los mismos.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. • Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Empleados municipales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal o cuando se solicite el consentimiento del interesado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD INTERVENCIÓN	
PORTAL DEL PROVEEDOR (REGISTRO CENTRAL DE FACTURAS)	
Responsable	Intervención P2906700F Avenida de Cervantes, número 4 Tlf: 951 927 743/27 740/27 715/27 705/27 611 Email: registrocentralfactu@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación de las solicitudes y consultas telemáticas que realizan los presentantes/proveedores a través de la aplicación 'Portal del Proveedor', ubicada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ordenanza reguladora de la Administración Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Circular Intervención General- Delegación Economía y Presupuestos, de fecha 10/10/2014. Aceptación de las condiciones de acceso en el Portal del Portal (https://sede.malaga.eu/portalProveedor/portal/doc/AnexoIIAccesoPortal.pdf).
Categoría de interesados	Proveedores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su

	derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD TESORERÍA	
TESORERÍA	
Responsable	Tesorería P2906700F Avenida de Cervantes, número 4 Tlf: 951 927 100 Email: tesoreria@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar los datos aportados por los interesados para poder realizar las funciones propias del Área de Tesorería, tanto en materia contable como pago de las obligaciones.
Base jurídica	Cumplimiento de una obligación legal amparada en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Empleados, ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, beneficiarios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD ÁREA PARA LA GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA	
GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	
Responsable	Área para la gestión de fondos de la Unión Europea P2906700F Camino de la Desviación 18, 29018, Málaga Tlf: 951929038 Email: convocatoriasprogramaseuropeos@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de la presentación, ejecución y justificación técnica, presupuestaria, contable y financiera, así como de las licitaciones de los proyectos ejecutados con fondos europeos.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. • Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones • Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Categoría de interesados	Empleados, proveedores y beneficiarios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económico, financiero y transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	
Responsable	Área de cultura. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 168 Email: aytocultura@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización, promoción y divulgación de programas, eventos y actividades culturales. Gestión de premios y concursos. Gestión del uso de los espacios culturales, así como la gestión de las peticiones ciudadanas y envíos de comunicados e información de carácter cultural y protocolaria.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Para fines específicos, consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos, turistas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	
GESTIÓN DE LA VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Área de cultura. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 051 Email: info.cultura@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Vigilancia de la seguridad material de las instalaciones y efectos dependientes del área de cultura. Así como de la integridad física de las personas.
Base jurídica	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada. Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras.
Categoría de interesados	Empleados, ciudadanos y residentes, proveedores, solicitantes, beneficiarios, inmigrantes y cargos públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen).
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Un mes desde su recogida.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	
GESTIÓN DE BIBLIOTECAS	
Responsable	Área de cultura. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 051 Email: info.cultura@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de los Servicios Bibliotecarios y donaciones. 1- Usuarios-Socios. Para el uso de los servicios bibliotecarios 2- Circulación. Gestión y control de los préstamos de fondos 3- Gestión del uso de los ordenadores y acceso a Internet 4- Red Wifi Municipal. Uso de la Red con dispositivos particulares 5- Actividades. Participación en las actividades con plazas limitadas. 6- Donaciones. Para tener constancia de la identidad del donante. 7- Desideratas. Control de peticiones.
Base jurídica	Ley 8/1983 de 3 de noviembre de Bibliotecas. Ley 16/ 2003 de 22 de diciembre del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. Para fines específicos, consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y académicos y profesionales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal y otros órganos de la comunidad autónoma.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento

	automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	
AYUDAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Área de cultura. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 051 Email: info.cultura@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Cultura.
Base jurídica	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes (personas físicas y jurídicas).
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	
ARCHIVO	
Responsable	Área de cultura. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 051 Email: info.cultura@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de consulta del Archivo Municipal para la investigación histórica o científica, la información, el estudio y la resolución de asuntos administrativos, así como para su uso por los propios servicios municipales en el desarrollo de sus funciones. Gestión de la Inscripción y participación en actividades formativas y de difusión del Servicio de Archivo.
Base jurídica	Obligación legal basada en: • Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. • Ley 7/ 2011 de 7 de Noviembre de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía. • Decreto 97/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos y desarrollo de la Ley 3/1984 de 9 de enero, de Archivos. • Orden del 7 de Julio de 2000 por el que se regula el funcionamiento de la Comisión Andaluza Calificadora del Documento Administrativo y los procesos de identificación, valoración y selección documental. • Real Decreto 1708/2011 de 18 de Noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado, sus organismos públicos y su régimen de acceso. • Ley 14/ 2007 de 26 de Noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. • Ley 3/2005, de 15 de junio, de Archivos • Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. • Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. • Consentimiento para finalidades específicas • Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Cargos o empleados públicos, ciudadanos y residentes, solicitantes y sus representantes legales.

Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, datos económicos y detalles del empleo.
Destinatarios	Otros órganos de la administración local, autonómica o central.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO SOCIEDAD MUNICIPAL TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIVISUALES (MÁLAGA PROCULTURA)	
TRATAMIENTOS	
Responsable	Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A. A-92836864 Calle Ramos Marín nº 1 Tlf: 952224109 Email: lopd@malagaprocultura.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Identificación de los tratamientos de datos	www.malagaprocultura.com/public/uploads/transparencia/ac75c674293bb754cc558d220970bab1.pdf

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES	
RECURSOS HUMANOS	
Responsable	Agencia pública para la gestión de la casa natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales P7906703I Plaza de la Merced, número 15 Tlf: 951 926 060 Email: museocasanatalpicasso@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión del personal de la Agencia. Selección de personal. Prevención de riesgos laborales.
Base jurídica	Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017. Leyes de Presupuestos Generales del Estado de cada año. Convenio Colectivo Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Legislación sobre contratos laborales del Ministerio de Trabajo y Empleo. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como la normativa que las desarrolla.
Categoría de interesados	Empleados. Personas candidatas presentadas a procedimientos de provisión de puestos de trabajo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de afiliación sindical, académicos y profesionales y detalles del empleo.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y administración tributaria, otros órganos de la administración local y bancos, cajas de ahorro y cajas rurales. Publicación del resultado del proceso selectivo en el tablón de anuncios electrónico, página web del ayuntamiento, web Casa Natal Picasso y boletín oficial correspondiente.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES	
PROMOCIÓN CULTURAL Y ACTIVIDADES	
Responsable	Agencia pública para la gestión de la casa natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales P7906703I Plaza de la Merced, número 15 Tlf: 951 926 060 Email: info.fundacionpicasso@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos recabados para la realización y difusión de actividades, las relaciones con usuarios, gestión de la venta de entradas, concursos...
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Para fines específicos, consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES	
SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO A EDIFICIOS Y ZONAS RESTRINGIDAS	
Responsable	Agencia pública para la gestión de la casa natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales P7906703I Plaza de la Merced, número 15 Tlf: 951 926 060 Email: info.fundacionpicasso@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Favorecer la seguridad del edificio, las colecciones de arte y la integridad de las personas que acceden a los espacios museísticos.
Base jurídica	Interés público. Ley 5/2014, de 4 de abril de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad privada.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, imagen.
Destinatarios	Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Datos de imagen: 1 mes desde su recepción. Resto de datos: Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES	
GESTIÓN ECONÓMICA	
Responsable	Agencia pública para la gestión de la casa natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales P7906703I Plaza de la Merced, número 15 Tlf: 951 926 060 Email: info.fundacionpicasso@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control presupuestario, contable y financiero, así como de los servicios de contratación y compras y de las transacciones de bienes y servicios de la Agencia.
Base jurídica	Ley de Contratos del Sector Público es: Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (ICAL). Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales. Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales. R.D.L. 20/2012, de 13 de julio, de medidas de garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuesto Generales del Estado, dónde se regula las cotizaciones sociales y salariales.
Categoría de interesados	Empleados y proveedores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, hacienda pública y administración tributaria y bancos, cajas de ahorro y cajas rurales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES	
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	
Responsable	Agencia pública para la gestión de la casa natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales P7906703I Plaza de la Merced, número 15 Tlf: 951 926 060 Email: museocasanatalpicasso@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las informaciones recibidas a través del sistema interno de información atendiendo al procedimiento establecido en el artículo 9 de la Ley 2/2023 de 20 de febrero.
Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Amparado en: • Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Categoría de interesados	Personas informantes, personas afectadas y terceros cuyos datos personales resulten necesarios para la gestión y tramitación de las informaciones recibidas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Otros datos: los aportados en la denuncia.
Destinatarios	Autoridad judicial, Ministerio Fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de la investigación penal, disciplinaria o sancionadora.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE DEPORTE	
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO	
Responsable	Área de deporte. P2906700F Plaza J.F. Kennedy, s/n Tlf: 951 926 059 Email: areadeporte@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Seguridad de las instalaciones, enseres, personas y edificios gestionados por el Área de Deporte a través de un sistema de video vigilancia.
Base jurídica	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada. Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras. Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
Categoría de interesados	Personas que accedan a las instalaciones.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen), nombre y DNI.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal y fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Un mes desde su recogida para los tratamientos de imagen. 5 años para la información de control de acceso.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE DEPORTE	
ACTIVIDADES, EVENTOS DEPORTIVOS E INSTALACIONES	
Responsable	Área de deporte. P2906700F Plaza J.F. Kennedy, s/n Tlf: 951 926 059 Email: areadeporte@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión, organización y control de las distintas actividades y eventos y espacios relacionados y/o gestionados por el Área de Deporte así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes sancionadores dentro de su competencia.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte. Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía. Real Decreto 1428/2003, de 21 de Noviembre, Anexo II y Decreto 109/2005 de 26 de abril. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administración publicas Ley 40/2015, de 1 de octubre, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa Reglamento de Uso y Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales de Málaga y demás normativa aplicable. Ordenanza reguladora de la concesión y autorización para el uso de espacios deportivos singulares y convencionales (pista de uso libre en distritos y campos de futbol) de titularidad municipal a clubes, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Convenio de cooperación entre la Consejería de desarrollo educativo y formación profesional de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para el uso de las instalaciones de diversos centros docentes públicos de Málaga. Se solicitará el consentimiento del interesado para la realización de fotografías y publicación de las mismas, para la publicación de las clasificaciones y para otras finalidades específicas.
Categoría de interesados	Solicitantes, deportistas y personas que participen en las actividades y eventos deportivos y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, número de licencia, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros y de transacciones de bienes y

	servicios, infracciones administrativas, salud (en aquellos eventos en los que se precise).
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE DEPORTE	
MEDICINA DEPORTIVA	
Responsable	Área de deporte. P2906700F Plaza J.F. Kennedy, s/n Tlf: 951 926 059 Email: areadeporte@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Prestación de servicios médicos orientados a la práctica deportiva.
Base jurídica	Legislación autonómica y estatal de deportes. Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, proveedores, asociados o miembros, estudiantes, personas de contacto, solicitantes y sus representantes legales, deportistas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, académicos y profesionales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE DEPORTE	
AYUDAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Área de deporte. P2906700F Plaza J.F. Kennedy, s/n Tlf: 951 926 059 Email: areadeporte@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las subvenciones concedidas y recibidas. Gestión y control de subvenciones y convenios así como la gestión de subvenciones y ayudas recibidas por el área.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales, asociados o miembros, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos relacionados con la subvención: datos económicos, datos de salud (variarán en función del tipo de subvención)
Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE TURISMO	
MÁLAGA CONVENTION BUREAU	
Responsable	Área de Turismo. P2906700F Paseo Antonio Machado, número 12, 5ª torre B Tlf: 951 927 694 Email: convention.bureau@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Contiene datos para la promoción de Málaga como sede de congresos y convenciones para la gestión de asociados, la de contactos profesionales para la organización de congresos y de los congresistas.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Empleados, Ciudadanos y residentes, proveedores, asociados o miembros y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo e información comercial.
Destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales y otros (proveedores, guías turísticos, museos, transporte...).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE TURISMO	
DESARROLLO TURÍSTICO	
Responsable	Área de turismo. P2906700F Paseo Antonio Machado, número 12, 5ª torre B Tlf: 951 927 694 Email: visita@malaga.eu; marketing.turismo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Contiene datos para la promoción de Málaga como gestión de proyectos turísticos, información turística dirigidas a personas identificables que la han solicitado, gestión y organización de ferias y eventos turísticos, gestión y organización de visitas para agentes de viajes, medios de comunicación, visitas protocolarias, etc., gestión de contratos, bancos de fotos y publicaciones, (que no tienen como objetivos captar a personas) y estudios estadísticos.
Base jurídica	Interés público para atender los requerimientos de información o promoción que se reciben y consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Empleados, Ciudadanos y residentes, proveedores, cargos públicos y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud e información comercial.
Destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales y otros (hoteles, museos y monumentos).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE TURISMO	
SICTED	
Responsable	Área de Turismo. P2906700F Paseo Antonio Machado, número 12, 5ª torre B Tlf: 951 927 694 Email: visita@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Contiene datos para la promoción, implantación y fomento del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	El propio interesado o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo e información comercial.
Destinatarios	Otros órganos de la administración del estado y otros órganos de la comunidad autónoma.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD	
CAPTACIÓN DE INVERSIÓN	
Responsable	Área de Turismo y Promoción de la Ciudad. P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 927 694 Email: convention.bureau@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Atraer a Málaga emprendedores, empresas e inversores extranjeros o nacionales, ayudarles a comenzar sus negocios, ayudar a las empresas locales con su internacionalización y apoyar al desarrollo económico internacional de la ciudad.
Base jurídica	Interés público.
Categoría de interesados	Emprendedores, empresas e inversores extranjeros o nacionales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo e información comercial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE TURISMO	
AYUDAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Área de Turismo P2906700F Paseo Antonio Machado, 12. Edif. Servicios Múltiples Municipales, 5ª Planta. Torre B 29002. Málaga Tlf: 951 927 133 Email: visita@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Turismo y Promoción de la Ciudad.
Base jurídica	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	Se realizan transferencias internacionales según el destinatario de la subvención.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo

desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO **ÁREA DE TURISMO**	
APLICACIONES TURÍSTICAS	
Responsable	Área de turismo. P2906700F Paseo Antonio Machado, número 12, 5ª torre B Tlf: 951 927 694 Email: visita@malaga.eu; marketing.turismo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Desarrollo de aplicaciones para fomento del turismo y promoción de la ciudad.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y visitantes
Categorías de datos	Datos identificativos y datos de localización
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos obtenidos se mantendrán mientras persista el consentimiento del interesado y sean necesarios para la finalidad requerida.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
AGENDA DE CONTACTOS	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Relaciones institucionales y de comunicación de PROMÁLAGA.
Base jurídica	RGPD: 6.1.f) Interés Legítimo.
Categoría de interesados	Interesados o sus representantes legales, administraciones públicas, entidades privadas y otros legitimados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes para dar cumplimiento a la normativa de transparencia y buen gobierno. Es decir, registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Obligación legal. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 1/2014, de 24 de junio, de transparencia pública de Andalucía.
Categoría de interesados	Interesados o sus representantes legales, solicitantes de información pública, beneficiarios, empleados, clientes y usuarios y proveedores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y económicos, financieros y de seguros, así como transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Órganos judiciales y ayuntamiento de Málaga.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y SUBVENCIONES	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Apoyo a los emprendedores a través de consultoría, subvenciones (alquiler de espacios, préstamos de maquinarias, formación, etc), ayudas, red municipal de incubadoras.
Base jurídica	RGPD: 6.1.a) Consentimiento. RGPD: 6.1.b) Contrato RGPD: 6.1.c) Obligación legal. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Categoría de interesados	Interesados o sus representantes legales, solicitantes y beneficiarios de subvenciones y administraciones públicas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y económicos, de licencias, académicos y profesionales, información comercial, de empleo, financieros y sobre transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Ayuntamiento de Málaga, asesorías y notarios.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
CLIENTES Y PROVEEDORES	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión económica fiscal y contable de clientes y proveedores.
Base jurídica	RGPD: 6.1.b) Contrato.
Categoría de interesados	Proveedores y clientes y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros, académicos y profesionales, de empleo, financieros y sobre transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y administración tributaria, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la administración autónoma, otros órganos de la administración local, órganos judiciales, tribunal de cuentas o equivalentes autonómicos, órganos de la unión europea, diputaciones provinciales, colegios profesionales, cámaras de comercio, industria y navegación, notarios, abogados y procuradores, clubes deportivos y federaciones, bancos, cajas de ahorro y rurales, entidades aseguradoras, entidades sanitarias y auditores.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en

	caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
RECURSOS HUMANOS	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión del personal (funcionario, laboral, becario) destinado en PROMÁLAGA. Expediente de personal. Control horario. Incompatibilidades. Formación. Prevención de riesgos laborales. Emisión de nóminas del personal de PROMÁLAGA.
Base jurídica	RGPD: 6.a.b) Contrato. RGPD: 6.a.c) Obligación legal. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, Ley de Prevención de Riesgos Laborales
Categoría de interesados	Personal laboral y funcionario destinado en PROMÁLAGA y becarios y alumnos en prácticas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros, académicos y profesionales, de empleo y sobre transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Tesorería general de la Seguridad Social, Hacienda pública y administración tributaria, SAE, bancos, cajas de ahorro y rurales, entidades aseguradoras, entidades sanitarias, auditores y entidad a quien se encomienda la gestión en materia de riesgos laborales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
VENTAS DE PASES DE VISITA	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la venta de tarjetas Málaga Pass para facilitar el acceso a los turistas a monumentos y a toda la oferta turística de la ciudad.
Base jurídica	RGPD: 6.1.a) Consentimiento.
Categoría de interesados	Compradores de pases de visita de la ciudad.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
REGISTRO Y ACCESO	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Registro y control de visitas.
Base jurídica	RGPD: 6.1.b) Contrato. RGPD: 6.1.f) Interés Legítimo.
Categoría de interesados	Empleados, emprendedores y personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a PROMÁLAGA a realizar diversas gestiones.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, huellas dactilares, imagen y matrícula del vehículo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
NEWSLETTERS	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión del envío de comunicaciones electrónicas informativas relativas a productos, comunicaciones comerciales y promocionales relacionadas con los servicios de PROMÁLAGA y POLO DIGITAL.
Base jurídica	RGPD: 6.1.a) Consentimiento.
Categoría de interesados	Subscriptores.
Categorías de datos	Correo electrónico.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EMPRESA DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRESARIALES (PROMÁLAGA)	
VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Empresa de Actividades e Iniciativas Empresariales (PROMÁLAGA) A29233681 Plaza Jesús El Rico, número 1 – Edificio de aparcamientos Tlf: 952 060 770 Email: info@promalaga.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Video vigilancia de las instalaciones.
Base jurídica	RGPD: 6.1.f) Interés Legítimo.
Categoría de interesados	Cualquier visitante de las instalaciones (empleados, clientes, usuarios, proveedores, etc.).
Categorías de datos	Imagen y voz.
Destinatarios	Órganos judiciales y fuerzas y cuerpos de seguridad.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS	
VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Palacio de Ferias y Congresos A29233681 Avenida José Ortega y Gasset, 201 29006, Málaga Tlf: 952 045 475 Email: lviedma@fycma.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Seguridad de las personas y bienes.
Base jurídica	Interés legítimo.
Categoría de interesados	Personas que acceden o intentan acceder a las instalaciones.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imágenes).
Destinatarios	Cuerpos y fuerzas de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	La grabación está configurada en bucle FIFO que permite un tiempo de almacenamiento mínimo de 10 y máximo de 24 días.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS	
SEGURIDAD	
Responsable	Palacio de Ferias y Congresos A29233681 Avenida José Ortega y Gasset, 201 29006, Málaga Tlf: 952 045 475 Email: lviedma@fycma.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la seguridad y control de acceso a las instalaciones de FYCMA.
Base jurídica	Interés legítimo.
Categoría de interesados	Trabajadores de empresas instaladas en el Palacio y usuarios del parking.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, imágenes y matrícula.
Destinatarios	Cuerpos y fuerzas de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Anualmente se borran las personas que no na a volver.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS	
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Responsable	Palacio de Ferias y Congresos A29233681 Avenida José Ortega y Gasset, 201 29006, Málaga Tlf: 952 045 475 Email: lviedma@fycma.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
Base jurídica	Obligación legal. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como la normativa que las desarrolla.
Categoría de interesados	Trabajadores de las empresas subcontratadas que vayan a realizar sus funciones en las instalaciones de FYCMA, por ejemplo para el montaje de los eventos.
Categorías de datos	Datos personales y TC2 de los empleados de las empresas subcontratadas necesarios para controlar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
Destinatarios	Inspección de trabajo.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Debemos conservar los datos del personal de las empresas subcontratadas 4 años para atender posibles reclamaciones (3 años por asuntos laborales y 4 por la Seguridad Social).
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS	
CLIENTES	
Responsable	Palacio de Ferias y Congresos A29233681 Avenida José Ortega y Gasset, 201 29006, Málaga Tlf: 952 045 475 Email: lviedma@fycma.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación con los clientes y servicios solicitados.
Base jurídica	Ejecución de los contratos entre el cliente y el FYCMA.
Categoría de interesados	Personas con las que se mantiene una relación comercial como clientes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y datos bancarios necesarios para el mantenimiento de la relación comercial: facturación, contratos, pagos, envíos por correo postal o correo electrónico.
Destinatarios	PROMÁLAGA, Agencia Tributaria, bancos y entidades financieras.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos se conservan indefinidamente mientras se mantenga la relación contractual.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS	
MARKETING	
Responsable	Palacio de Ferias y Congresos A29233681 Avenida José Ortega y Gasset, 201 29006, Málaga Tlf: 952 045 475 Email: lviedma@fycma.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación con los potenciales clientes y visitantes de los eventos que se celebran en FYCMA, incluyendo la atención a los derechos de las personas. Envío de comunicaciones relativas a las actividades y servicios prestados por FYCMA con el consentimiento del interesado.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Usuarios y potenciales usuarios de los servicios prestados por FYCMA.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y datos de carácter comercial.
Destinatarios	Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado. Empresas expositoras o colaboradoras (con el consentimiento del interesado).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos se conservan indefinidamente para labores comerciales y/o promocionales hasta que el interesado ejerza su derecho de supresión o al olvido.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS	
PROVEEDORES	
Responsable	Palacio de Ferias y Congresos A29233681 Avenida José Ortega y Gasset, 201 29006, Málaga Tlf: 952 045 475 Email: lviedma@fycma.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación con los proveedores y procedimientos de contratación.
Base jurídica	Obligación contractual. Firma del formulario de proveedores con las condiciones generales de compra.
Categoría de interesados	Personas con las que se mantiene una relación comercial como proveedores de productos y/o servicios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y datos de carácter comercial.
Destinatarios	PROMÁLAGA, Agencia Tributaria, bancos y entidades financieras.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos se conservan indefinidamente mientras se mantenga la relación contractual.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS	
EMPLEADOS	
Responsable	Palacio de Ferias y Congresos A29233681 Avenida José Ortega y Gasset, 201 29006, Málaga Tlf: 952 045 475 Email: lviedma@fycma.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación laboral con los empleados.
Base jurídica	Obligación contractual. Firma de la aceptación de la política de uso de los activos y política de privacidad.
Categoría de interesados	Personas con las que se mantiene una relación comercial como proveedores de productos y/o servicios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y los para el mantenimiento de la relación laboral (gestión de recursos humanos, nóminas, formación, control horario): nombre, apellidos, DNI, número de Seguridad Social, dirección postal, teléfono, e-mail, estado civil, fecha y lugar de nacimiento, huella dactilar, porcentaje de minusvalía, datos académicos, datos profesionales, datos bancarios.
Destinatarios	Administración Pública en cumplimiento de la normativa laboral, de seguridad social y tributaria. Entidad bancaria, servicio de prevención, compañías aseguradoras.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	El previsto por la legislación fiscal y laboral (4 años) respecto a la prescripción de responsabilidades. Los expedientes relativos a empleados activos se archivan de forma separada de los expedientes de ex trabajadores.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS	
CANDIDATOS	
Responsable	Palacio de Ferias y Congresos A29233681 Avenida José Ortega y Gasset, 201 29006, Málaga Tlf: 952 045 475 Email: lviedma@fycma.com
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación con solicitantes de empleo y procesos de selección de personal realizados por FYCMA.
Base jurídica	Consentimiento en la entrega de los Curriculums Vitae para participar en los procesos de selección.
Categoría de interesados	Personas que desean trabajar para FYCMA.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y los necesarios para gestionar los procesos de selección de personal contenidos en informes y currículums de los solicitantes de empleo: nombre, apellidos, dirección postal, teléfonos, e-mail, estado civil, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, datos académicos, datos profesionales y otros excluyendo datos de raza, salud o afiliación sindical.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN – CONSEJOS ESCOLARES DE CENTROS -	
Responsable	Área de Educación y Fomento del Empleo. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 101 Email: educacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos de los representantes municipales en los Consejos escolares de centros Educativos para su nombramiento o cese, mediante Decreto de Alcaldía, como representante del Ayuntamiento de Málaga, así como para envío de información y convocatoria de jornadas, encuentros, etc...
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. DECRETO 286/2010, de 11 de mayo, de modificación del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía
Categoría de interesados	Asociados y miembros, cargos públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y características personales.
Destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma con competencia en la materia y otros centros educativos públicos y privados.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN – CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPAL -	
Responsable	Área de Educación y Fomento del Empleo. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 101 Email: educacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos de las personas componentes del Consejo Escolar Municipal de Málaga, para la convocatoria de reuniones, envío de información y elaboración de las actas.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Texto consolidado de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación.
Categoría de interesados	Asociados y miembros, cargos públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y características personales.
Destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma con competencia en la materia, sindicatos y juntas de personal, asociaciones sin ánimo de lucro y otros centros educativos públicos y privados.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	
PROGRAMAS EDUCATIVOS	
Responsable	Área de Educación y Fomento del Empleo. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 101 Email: educacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización, coordinación y promoción de los programas educativos, actividades y talleres dentro del ámbito de actuación y competencias del Área de Educación, así como la elaboración de campañas informativas.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas Consentimiento para finalidades específicas
Categoría de interesados	Proveedores, asociados y miembros, estudiantes, personas de contacto, solicitantes y beneficiarios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Entidades aseguradoras.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en

caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	
PREMIOS, BECAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Área de Educación y Fomento del Empleo. P2906700F Alameda Principal, número 23 Tlf: 951 926 101 Email: educacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de premios, concursos, ayudas, becas y subvenciones gestionadas por el Área de Educación.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Legislación en materia de subvenciones. Legislación en materia educativa.
Categoría de interesados	Personas de contacto, solicitantes, beneficiarios y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, económicos, financieros, de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, hacienda pública y administración tributaria, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras y otros (medios de comunicación).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE JUVENTUD	
SERVICIOS DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y VENTAJAS A JÓVENES	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Calle Roger de Flor, número 1 Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la atención y asesoramiento a los jóvenes. Campañas informativas. Gestión y expedición de las distintas tarjetas orientadas a la obtención de beneficios y ventajas a jóvenes. Servicios de información y comunicación.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, estudiantes, solicitantes, beneficiarios, demandantes de empleo y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Otros órganos de la administración del estado y otros órganos de la comunidad autónoma.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA JUVENTUD	
GESTIÓN DE EVENTOS EN COLABORACIÓN CON PROMOTORES DE INICIATIVAS DE INTERÉS PARA JÓVENES	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Calle Roger de Flor, número 1 Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Colaboración y gestión en eventos organizados por entidades públicas o privadas de interés para los jóvenes malagueños.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros, estudiantes, solicitantes y beneficiarios y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Registros públicos, otros órganos de la comunidad autónoma, otros órganos de la administración local y asociaciones y organismos sin ánimo de lucro.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE JUVENTUD	
INSCRIPCIONES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE TIEMPO LIBRE DEL ÁREA DE JUVENTUD	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Calle Roger de Flor, número 1 Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar las inscripciones en las actividades de ocio y de tiempo libre y formativas organizadas por el Área de Juventud.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes y beneficiarios y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE JUVENTUD	
GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES PARA JÓVENES	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Calle Roger de Flor, número 1 Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización y promoción de programas culturales. Gestión del uso de los espacios culturales, así como la organización de muestras, premios, bienales y eventos culturales.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, estudiantes, solicitantes y beneficiarios y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE JUVENTUD	
GESTIÓN DE PROGRAMAS EUROPEOS DENTRO DE "ERASMUS PLUS"	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Calle Roger de Flor, número 1 Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización, colaboración y gestión de proyectos adheridos al programa "Erasmus Plus".
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros, estudiantes, solicitantes y beneficiarios y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, registros públicos, órganos de la unión Europea, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma y otros órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	El país de acogida de un proyecto de voluntariado o intercambio juvenil dentro del programa "Erasmus Plus".
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE JUVENTUD	
SUBVENCIONES	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Calle Roger de Flor, número 1 Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las ayudas y subvenciones tanto a asociaciones como a personas físicas. Se manejan los datos de los beneficiarios personas físicas y representantes legales de las personas jurídicas, para el cumplimiento de los trámites administrativos previstos en la ley.
Base jurídica	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, asociados o miembros, estudiantes, solicitantes, beneficiarios y demandantes de empleo y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, circunstancias sociales, detalle del empleo, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, hacienda y administración tributaria, registros públicos, tribunal de cuentas o equivalente autonómico y otros órganos de la comunidad autónoma.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA JUVENTUD	
VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Calle Roger de Flor, número 1 Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Seguridad de las instalaciones, enseres, personas y edificio de La Caja Blanca gestionado por el Área de Juventud a través de una empresa de seguridad a través de un sistema de video vigilancia.
Base jurídica	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada. Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros, estudiantes, solicitantes, beneficiarios y sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen).
Destinatarios	Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Un mes desde su recogida.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE JUVENTUD	
CAPITALIDAD EUROPEA DE LA JUVENTUD	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Calle Roger de Flor, número 1 Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar las acciones organizadas por el área para promoción de la ciudad de Málaga como capital europea de la juventud 2027.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Solicitantes, interesados en participar en las actividades de promoción de la ciudad como capital europea de la juventud.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Otros órganos de la administración del estado y otros órganos de la comunidad autónoma.
Transferencias internacionales	Como norma general no se realizarán transferencias internacionales. Para el caso de la recopilación de opiniones de los usuarios usando Type Form, se llevarán a cabo transferencias internacionales controladas a través de Cláusulas Contractuales Tipo tal y como indica el RGPD por lo que ofrecerán las garantías adecuadas.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO ÁREA DE JUVENTUD	
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	
Responsable	Área de Juventud. P2906700F Paseo Antonio Machado 12 , 29002 Málaga Tlf: 951 926 067 Email: juventud@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las personas inscritas en los órganos de participación.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: ● Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local ● Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía. ● Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía ● Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga ● Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local. ● Y demás normativa aplicable. Para finalidades específicas, se requerirá el consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Interesados en participar en los órganos de participación.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Las sesiones de los consejos sectoriales y del consejo social se realizan en el salón de Plenos y se emiten en directo según lo establecido legalmente.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión económica, contable y presupuestaria, gestión y control de ingresos y gastos.
Base jurídica	Cumplimiento de una obligación legal. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.
Categoría de interesados	Proveedores, beneficiarios de subvenciones, empleados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos bancarios.
Destinatarios	Administración tributaria, seguridad social, tribunal de cuentas.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los procesos de contratación y registro de proveedores y licitadores
Base jurídica	Cumplimiento de una obligación legal. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Proveedores, Autónomos, personas de contacto y representantes legales de los proveedores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos académicos, datos profesionales, datos bancarios.
Destinatarios	Administración tributaria. Seguridad Social. Portal de transparencia. Sede electrónica. En los boletines oficinales correspondientes.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
SELECCIÓN DE PERSONAL	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Procesos de selección de personal y gestión de la bolsa de trabajo.
Base jurídica	Obligación legal Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
Categoría de interesados	Solicitantes de empleo y candidatos: personas que desean trabajar en el IMFE. Personal que forma parte del tribunal
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos académicos, datos profesionales, características personales.
Destinatarios	El proceso selectivo y la bolsa de trabajo se publica en las distintas sedes electrónicas del Ayuntamiento de Málaga y en los boletines oficiales correspondientes.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento

responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
GESTIÓN DE PERSONAL	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los expedientes de personal, pago de la nómina, formación trabajadores, control de la justificación de las bajas y permisos retribuidos. Seguros y prestaciones sociales a los trabajadores.
Base jurídica	Ejecución de un contrato.
Categoría de interesados	Empleados, estudiantes en prácticas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, minusvalía, afiliación sindical, datos académicos, datos profesionales, características personales, datos bancarios.
Destinatarios	Administración tributaria. Seguridad Social. Bancos y entidades financieras. Entidades aseguradoras. Administración pública con competencia en materia de empleo. Órganos judiciales en caso de embargos. Entidad aseguradora para los seguros privados de los trabajadores.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la seguridad y salud de los trabajadores. Vigilancia de la salud. Coordinación de actividades empresariales.
Base jurídica	Obligación legal Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como la normativa que las desarrolla.
Categoría de interesados	Trabajadores: personas que trabajan en el IMFE. Proveedores: trabajadores de los proveedores que trabajan en las instalaciones del IMFE. Representante legal de la empresa.
Categorías de datos	Trabajadores: Datos de carácter identificativo, datos académicos y profesionales, salud. Proveedores: datos de carácter identificativo, salud, datos profesionales.
Destinatarios	Administración tributaria. Seguridad Social. Bancos y entidades financieras. Entidades aseguradoras. Administración pública con competencia en materia de empleo. Órganos judiciales en caso de embargos
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
FORMACIÓN	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de los distintos programas de formación tanto presencial como por Internet, así como proyectos formativos mixtos (por ejemplo Escuelas Taller).
Base jurídica	Ejecución de un contrato y consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Empleados. Alumnos. Solicitantes. Profesores. Ponentes. Proveedores. Personas que asistan a las actividades formativas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, detalles del empleo, datos académicos y profesionales, datos bancarios. Para determinados programas de formación se requerirán los siguientes datos: edad, minusvalía, situación familiar, cobro de prestaciones, formación, experiencia profesional.
Destinatarios	Los datos e imágenes de los alumnos y profesores pueden aparecer en los folletos divulgativos y en la web y redes sociales del IMFE. También a entidades con convenio para la realización de prácticas del alumnado. En caso de programas cofinanciados o subvencionados por otras administraciones públicas, los datos podrán ser cedidos a la correspondiente autoridad de gestión del programa. Los datos económicos y los pagos se comunicarán a las entidades bancarias para el pago y al Área económica del Ayuntamiento de Málaga.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
EVENTOS	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización e inscripción en los eventos, seminarios y conferencias.
Base jurídica	Ejecución de un contrato y consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ponentes. Personas que asistan a los seminarios, eventos y conferencias.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, imagen, características personales. Para profesores y ponentes: datos de carácter identificativo, imagen, características personales, datos de formación y académicos, datos bancarios.
Destinatarios	Las imágenes de las personas que participen en los eventos pueden aparecer en los folletos divulgativos, en las redes sociales y en la web del IMFE.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
COMUNICACIÓN	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Envío de información del IMFE.
Base jurídica	Interés público y consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Potenciales interesados en la actividad del IMFE.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
AYUDAS, SUBVENCIONES Y PREMIOS	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los programas de ayudas, subvenciones y premios.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Personas participantes en las convocatorias de ayudas, subvenciones y premios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, imagen, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, información comercial, económicos y bancarios.
Destinatarios	Administración tributaria. Seguridad Social. Bancos y entidades financieras. Los nombres y apellidos de los ganadores serán públicos conforme a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y estarán accesibles a través de la Web del IMFE y en las redes sociales del IMFE.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la atención y asesoramiento en materia de empleo y autoempleo: programas de orientación laboral, información de ayudas a emprendedores, etc
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Personas interesadas en la búsqueda activa de empleo. Personas interesadas en iniciativas empresariales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, imagen, salud, violencia de género, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo, información comercial.
Destinatarios	Servicios públicos de empleo.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
AGENCIA MUNICIPAL DE COLOCACIÓN	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Servicios de intermediación orientados a ayudar a las personas a encontrar un empleo y a las empresas a encontrar a los candidatos adecuados.
Base jurídica	Interés público. Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo. Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación. Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
Categoría de interesados	Personas interesadas en la búsqueda de empleo. Profesionales o personas de contacto en las empresas que requieren de trabajadores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, imagen, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo, información comercial.
Destinatarios	A las empresas que solicitan trabajadores. Al Servicio Público de Empleo Estatal (SEEPE).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
AGENDA	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tratamiento necesario para gestionar la información de contacto de personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el área mantiene relación.
Base jurídica	Interés público.
Categoría de interesados	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el área mantiene relación en función de las actividades que tienen encomendadas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
CITA PREVIA	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Facilitar el contacto del ciudadano con los servicios municipales mediante la concertación de citas previas.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán 1 mes desde su recepción.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	
Responsable	Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) Q2900677B C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3 (edificio 5), 29003 - Málaga Tlf: 951 926 172 Email: empleo@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las informaciones recibidas a través del sistema interno de información atendiendo al procedimiento establecido en el artículo 9 de la Ley 2/2023 de 20 de febrero.
Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Amparado en: • Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Categoría de interesados	Personas informantes, personas afectadas y terceros cuyos datos personales resulten necesarios para la gestión y tramitación de las informaciones recibidas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Otros datos: los aportados en la denuncia.
Destinatarios	Autoridad judicial, Ministerio Fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de la investigación penal, disciplinaria o sancionadora.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO CONSORCIO ORQUESTA CIUDAD DE MÁLAGA	
GESTIÓN DE PERSONAL	
Responsable	Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga Q7955058H Calle Palestina, nº 7 Tlf: 951 926 142 Email: documentacionofm@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación laboral existente del personal adscrito y cuyas retribuciones se satisfagan con cargo al presupuesto del organismo, cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales y selección de personal.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparo en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Convenio Colectivo del Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga Formalización del contrato de trabajo. Consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Personal adscrito al Organismo y demandantes de empleo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, académicos y profesionales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros, afiliación sindical y de salud.
Destinatarios	Organismos públicos en el ámbito de aplicación de sus funciones, sindicatos y juntas de personal, entidades aseguradoras y bancos, todo dentro de las cesiones establecidas legalmente.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado 12.- Edif. Múltiple de Servicios Municipales 29002 Málaga Tlf: 951 962 540 Email: medioambiente@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Atención a la ciudadanía dentro del ámbito de actuación de las competencias del Área de Sostenibilidad Medioambiental (animales, plagas, calidad del agua, aguas residuales, humos y olores, calificaciones ambientales contaminación acústica).
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
Categoría de interesados	Solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud e infracciones administrativas.
Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración del estado en materia medioambiental, diputaciones provinciales, colegios profesionales, notarios, abogados y procuradores, clubes deportivos y federaciones, asociaciones sin ánimo de lucro, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, bancos y cajas de ahorros, entidades sanitarias.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento

	responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
CONTROL DE RUIDO Y CALIFICACIONES AMBIENTALES	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado 12.- Edif. Múltiple de Servicios Municipales 29002 Málaga Tlf: 951 928 062 Email: calificacionesambientales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Control de ruido y calificaciones ambientales. Procedimiento mediante el cual se analizan las consecuencias ambientales de la implantación, ampliación, modificación o traslado de las actividades que así recoja el Anexo I de la Ley 7/2017, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, al objeto de comprobar su adecuación a la normativa ambiental vigente y determinar las medidas correctoras o precautorias necesarias para prevenir o compensar sus posibles efectos negativos sobre el medio ambiente. Autorización para la realización de trabajos en horario nocturno (obras): Trabajos realizados en la vía pública y en las obras de urbanización y edificación que por su urgencia o por otras causas no pueden realizarse entre las 08:00 y las 22:00 horas.
Base jurídica	Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, consolidada. Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, consolidada. Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas. Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental. Decreto 169/2014, de 9 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la evaluación del Impacto en la Salud de la comunidad Autónoma de Andalucía. Decreto 1/2016, de 12 de enero, por el que se establece un conjunto de medidas para la aplicación de la declaración responsable para determinadas actividades económicas reguladas en la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, y en el proyecto <<emprende en 3>>. Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, y se modifica el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección de la Calidad del Cielo Nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética. Decreto 14/2020 por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente medidas para la reactivación del sector de la hostelería, restauración, ocio y esparcimiento, se adoptan medidas de apoyo a las entidades locales

	necesarias para contribuir a la apertura de playas seguras y otras medidas económicas y tributarias. Decreto 15/2020 por el que con carácter extraordinario y urgente se establecen determinadas medidas dirigidas al sector del turismo así como al ámbito educativo y cultural ante la situación generada por el Covid-19. Aprobación definitiva de los planes zonales específicos de las Zonas Acústicamente Saturadas. Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Categoría de interesados	Solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, seguros.
Destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma con competencia en la materia.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado 12.- Edif. Múltiple de Servicios Municipales 29002 Málaga Tlf: 951 928 862 Email: vigilancia.sanitaria@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la información sobre instalaciones públicas y privadas para realizar las Inspecciones de Vigilancia y Control higiénico-sanitario competencia del Ayuntamiento de Málaga. Cumplir la responsabilidad y competencia municipal en agua de consumo, realizando la vigilancia municipal, que tiene por finalidad facilitar la información necesaria para determinar la calidad del agua de consumo en el punto de cumplimiento de las instalaciones interiores y declaración de los resultados en el soporte informático del Ministerio de Sanidad, SINAC. Gestionar el Registro Municipal de las instalaciones externas de mayor riesgo en la transmisión de legionelosis (torres de refrigeración y condensadores evaporativos) y llevar a cabo las Inspecciones Sanitarias para comprobar el cumplimiento de su normativa sanitaria. Gestionar el registro de las piscinas de uso público del término municipal de Málaga y llevar a cabo las Inspecciones Sanitarias para comprobar el cumplimiento de su normativa sanitaria.
Base jurídica	Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico – sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro. Decreto 70/2009, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vigilancia Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo de Andalucía. Ordenanza del Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Málaga. BOP 21 de febrero de 2013. Decreto 287/2002, de 26 de noviembre. Establece las medidas para el control y la vigilancia higiénico-sanitarias de instalaciones de riesgo en la transmisión de la legionelosis y crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía RD Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas. Decreto 485/2019, de 4 de junio, por el que se aprueba el reglamento técnico – sanitario de las piscinas en Andalucía.

Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios de piscinas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud (casos de brotes de legionelosis)
Destinatarios	Registros públicos (torres de refrigeración y condensadores evaporativos, piscinas de uso público), ministerio de sanidad – SINAC, Junta de Andalucía (Consejería de Salud), clubes deportivos y federaciones, asociaciones y organismos sin ánimo de lucro, entidades sanitarias.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
CONTROL DE PLAGAS DE INCIDENCIA EN LA SALUD PÚBLICA	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado 12.- Edif. Múltiple de Servicios Municipales 29002 Málaga Tlf: 951 92 88 63 Email: vigilancia.sanitaria@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Control de plagas de incidencia en la salud pública. Gestión de peticiones de ciudadanos y entidades para el control de plagas de incidencia en la salud pública. Control sanitario.
Base jurídica	Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía Decreto 8/1995 de 24 Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Desinfección, Desinsectación y Desratización Sanitarias.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones administrativas
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
AYUDAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado 12.- Edif. Múltiple de Servicios Municipales 29002 Málaga Tlf: 951 962 540 Email: medioambiente@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Sostenibilidad Medioambiental.
Base jurídica	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 26 de mayo de 2022 y publicado en el B.O.P. n.º 213, de 8 de noviembre de 2022.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
DENUNCIAS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado 12.- Edif. Múltiple de Servicios Municipales 29002 Málaga Tlf: 951 926 024 Email: medioambiente@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de denuncias y expedientes sancionadores dentro del ámbito de actuación de las competencias del Área de Sostenibilidad Medioambiental. Infracciones a la normativa de animales Infracciones sanitaria en materia de plagas con incidencia en la salud pública. Infracciones sanitarias en materias de calidad del agua de piscinas, torres de refrigeración, agua de consumo humano Infracciones en materia de incidencias en la red de saneamiento. Infracciones a la normativa ambiental en materia de residuos y contaminación acústica, lumínica y atmosférica, e infracciones a los instrumentos de prevención y control ambiental en concreto calificación ambiental y calificación ambiental por declaración responsable. Infracciones de la ordenanza de promoción y conservación de zonas verdes y árboles del término municipal de Málaga, tanto públicos como privados.
Base jurídica	Ordenanza frente a la Contaminación Atmosférica. Ordenanza para la Prevención y Control de Ruido y Vibraciones. Ordenanza para la limpieza de Espacios Públicos y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos. Ordenanza de promoción y conservación de zonas verdes. Ley 7 /2007 de Gestión integrada de la calidad ambiental Ley 7/2022 de 8 de abril de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular que deroga la Ley 22/2011 de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de protección de los animales. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de ordenación urbanística de Andalucía. Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos. Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ley 37/2003 de 17 de diciembre del Ruido.

	Ordenanza municipal reguladora de bienestar, protección y tenencia responsable de animales BOP 12 de abril de 2018. Decreto 8/1995 de 24 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Desinfección, Desinsectación y Desratización sanitarios. RD Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas. Decreto núm. 23/1999, de 23 de febrero por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Decreto núm. 287/2002, de 26 de noviembre. Establece las medidas para el control y la vigilancia higiénico-sanitarias de instalaciones de riesgo en la transmisión de la legionelosis y crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano Decreto 70/2009, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vigilancia Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo Humano de Andalucía. Ordenanza del ciclo integral del Agua BOP 21 de febrero de 2013.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones administrativas, infracciones penales.
Destinatarios	Otros órganos de la administración del estado con competencia en la materia, otros órganos de la comunidad autónoma con competencia en la materia. Asociaciones y organismos sin ánimo de lucro, entidades financieras, entidades sanitarias., entidades colaboradoras medioambientales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F C/. Dos Aceras n.º 23-25, 2.ª planta Edificio Montaño, 29012 Málaga Tlf: 951 929 008 Email: centroasesorambiental@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización y colaboración de actividades ambientales, cursos y programas educativos de concienciación medioambiental. Envío de información de los servicios y actividades ambientales a los interesados. Usos: Educación y cultura; procedimiento administrativo; publicaciones.
Base jurídica	Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía. Para finalidades específicas consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, proveedores, asociaciones o miembros, estudiantes, centros educativos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Asociaciones y organismos sin ánimo de lucro.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado 12.- Edif. Múltiple de Servicios Municipales 29002 Málaga Tlf: 951 92 79 70 Email: vigilancia.sanitaria@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de licencias para la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Censo y control de los animales potencialmente peligrosos y las personas responsables de los mismos.
Base jurídica	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos. Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Ordenanza Municipal de Bienestar, Protección y Tenencia Responsable de los Animales (B.O.P. de 12 de abril de 2017).
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Para la gestión de licencias también: infracciones penales y administrativas, características personales y circunstancias sociales.
Destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma con competencia en la materia.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
REGISTRO MUNICIPAL DE ESTABLECIMIENTOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado 12.- Edif. Múltiple de Servicios Municipales 29002 Málaga Tlf: 951 92 79 70 Email: vigilancia.sanitaria@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Censo y control de establecimientos que se dedican al tratamiento, venta, adiestramiento y cuidado de animales de compañía.
Base jurídica	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de protección de los animales Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales. Ordenanza Municipal Reguladora de Bienestar, Protección y Tenencia Responsable de Animales, B.O.P. 12 de abril de 2017.
Categoría de interesados	Solicitantes y/o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Información comercial.
Destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma con competencia en la materia.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Camino de las Erizas, 5 29011 Málaga Tlf: 951 92 61 88 Email: vigilancia.sanitaria@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Seguridad de las instalaciones, enseres, personas y edificios gestionados por el Área de Medio Ambiente a través de un sistema de videovigilancia. Seguridad y control de acceso a edificios.
Base jurídica	Interés público basado en la Ley 5/2014 de 4 de abril, de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada.
Categoría de interesados	Personas que acudan a las instalaciones y edificios gestionados por el Área de Sostenibilidad Medioambiental.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen).
Destinatarios	Juzgados y tribunales y fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Un mes desde su recogida excepto el tiempo necesario para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
GESTIÓN Y CONTROL DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL MUNICIPAL	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental. P2906700F Camino de las Erizas, 5 29011 Málaga Tlf: 951 92 61 88 Email: vigilancia.sanitaria@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de la recepción, entrega y adopción de animales del parque zoosanitario de Málaga.
Base jurídica	Ley 7/2023, de 28 de marzo, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales. Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales. Decreto 92/2005, de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Orden de 19 de abril de 2010, por la que se establecen los tratamientos obligatorios de los animales de compañía, los datos para su identificación en la venta y los métodos de sacrificio de los mismos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Orden de 14 de junio de 2006, por la que se desarrolla el Decreto 92/2005, de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ordenanza Municipal Reguladora de Bienestar, Protección y Tenencia Responsable de Animales (B.O.P. 12 de abril de 2017).
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, voluntarios, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, infracciones penales y administrativas, circunstancias sociales, detalles del empleo, datos de seguros de animales potencialmente peligrosos.
Destinatarios	Otros órganos de la comunidad autónoma con competencia en materia ambiental (RAIA). Colegios profesionales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
GESTIÓN DE ZONAS VERDES	
Responsable	Área de Sostenibilidad Medioambiental P2906700F Calle Llobregat nº 16 29014 Málaga Tlf: 951 926 028 Email: parquesyjardines@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la ciudad. Ajardinamientos de zonas públicas municipales. Autorizaciones a particulares y otras Administraciones Públicas.
Base jurídica	Interés público amparado en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Decreto 500/2022, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/202.1 Ordenanza de promoción y conservación de zonas verdes. Plan General de Ordenación urbanística de Andalucía. Consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, propietarios, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA (EMASA)	
TRATAMIENTOS EMASA	
Responsable	Empresa Municipal de Aguas de Málaga (EMASA). A-29185519 Plaza del General Torrijos 2, Edificio del Hospital Noble, 29016, Málaga Tlf 900 777 420 Email: protegedcp@emasa.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Identificación de tratamientos de datos	https://www.emasa.es/registro-actividades-tratamiento-emasa/

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS PARQUE CEMENTERIO MÁLAGA S.A. (PARCEMASA)	
TRATAMIENTOS PARCEMASA	
Responsable	Parque Cementerio Málaga S.A. (PARCEMASA). A29194206 Carretera Colonia Santa Inés-Campanillas Km 5, 29590, Málaga Tlf 952 43 41 00 Email: info@parcemasa.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Identificación de tratamientos de datos	https://parcema.com/wp-content/uploads/2024/01/SGSI-PC18-A2-03.-Registro-de-Actividades-de-Tratamiento.pdf

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
EVENTOS, CONCURSOS Y JORNADAS	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organizar y supervisar la participación en eventos, concursos y jornadas.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
SUBVENCIONES Y CONVENIOS	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar y tramitar el procedimiento administrativo referido a subvenciones y convenios.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria, tribunal de cuentas o equivalente autonómico.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
OBJETOS PERDIDOS	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los objetos hallados y entregados en la Oficina Municipal de Objetos Perdidos.
Base jurídica	Obligación legal. Artículo 615 del Código Civil.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Órganos judiciales, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, Junta de Andalucía.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
GESTIÓN DE PLAYAS	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Llevar a cabo la gestión y tramitación de las actividades y servicios de las playas del término municipal de Málaga.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Real Decreto 876/2014, 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.
Categoría de interesados	Solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
SOLICITUD CASETAS FERIA	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación de las solicitudes presentadas para la concesión y/o uso de casetas en el recinto ferial y Feria de Málaga
Base jurídica	Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicas y Actividades Recreativas de Andalucía. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros y solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Órganos judiciales y fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
INFRACCIONES CASETAS FERIA	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Proceder al cierre cautelar de las casetas de feria en caso de que así se determine por infracción cometida.
Base jurídica	Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicas y Actividades Recreativas de Andalucía. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
AUTORIZACIÓN ENTRADA RECINTO FERIAL A CABALLISTAS CON MONTURA Y ENGANCHES DE CABALLOS	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar las solicitudes de autorización al recinto ferial los caballistas y enganches de caballos. Tramitación administrativa.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
ACTUACIONES EN EL ALUMBRADO PÚBLICO	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar las solicitudes para la autorización de actuaciones en el alumbrado público. Tramitar las solicitudes presentadas para obtener autorización para la retirada provisional y/o cambio de emplazamiento de farolas, ocultación de cables en fachadas y conexión de nuevos puntos de alumbrado a la red existente.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes y solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
GESTIÓN DE VERTIDOS EN VERTEDERO MUNICIPAL Y OTROS SERVICIOS ESPECIFICOS	
Tratamiento inactivo, en fase de conservación de datos conforme a los plazos y finalidades establecidos	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tratamiento realizado con el fin de tramitar la autorización del vertido de residuos sólidos urbanos en el vertedero municipal, así como otros servicios específicos de limpieza, recogida o transferencia y eliminación de residuos y su tasa correspondiente.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos, según se dispone en el artículo 20 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y dentro del marco de la potestad financiera y tributaria que, para las Entidades Locales, contempla el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/20014, de 5 de Marzo y, en particular en la regulación que respecto a los tributos se realiza en el Capítulo III del Título I de dicho Texto Refundido.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes y solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
AUTORIZACIONES DEMANIALES	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tratamiento realizado con el fin de otorgar autorización demanial para aprovechamiento de bienes de dominio público.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos, y según se dispone en la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014 y demás normativa aplicable..
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA	
Tratamiento inactivo, en fase de conservación de datos conforme a los plazos y finalidades establecidos	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tratamiento realizado con el fin de realizar un control y seguimiento de la calidad alimentaria a través de analíticas de equipamientos y actividades en las playas del término municipal de Málaga.
Base jurídica	Interés público amparado en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.
Categoría de interesados	Administración para realizar el control de calidad.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
DEPÓSITO DE MATERIAL	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Los datos se recaban con la finalidad de depositar y almacenar material durante un tiempo determinado en las dependencias del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
VIGILANCIA	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Garantizar la vigilancia, control de acceso y protección de los bienes, infraestructuras e instalaciones ubicadas en el recinto del área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas y en el recinto ferial.
Base jurídica	Interés público basado en la Ley 5/2014 de 4 abril, de Seguridad Privada y en el Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes..
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS	
AGENDA	
Responsable	Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. P2906700F Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 951 928 762 Email: operativoscentrales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la información de contacto de personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas con las que el área mantiene relación.
Base jurídica	Interés público amparado en el artículo 19 de Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
Categoría de interesados	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el área mantiene relación en función de las actividades que tienen encomendadas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán mientras los interesados mantengan su posición profesional o en tanto no soliciten su supresión.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. (LIMPOSAM)	
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
Responsable	Empresa de limpiezas municipales y parque del oeste, S.A.M. (LIMPOSAM). A29585726 Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 952 327 739 Email: persona@limposam.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de nóminas y seguros sociales. Formalización de contratos, selección de personal, descripción de los puestos de trabajo. Gestión de permisos, vacaciones, asuntos propios, bajas por enfermedad. Gestión de bolsa de empleo temporal. Control absentismo, régimen disciplinario. Formación del personal. Gestión de prestaciones sociales (empleados y familiares). Prevención de Riesgos Laborales. Gestión del protocolo en caso de acoso sexual y sexista. Gestión del Portal del Empleado. Gestión Buzón de Igualdad.
Base jurídica	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Convenio colectivo Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M. 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. Plan de igualdad de Limposam.
Categoría de interesados	Empleados, proveedores o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, origen étnico o racial, afiliación sindical, datos biométricos, de salud, vida sexual, orientación sexual, infracciones penales, infracciones administrativas, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo y económicos, financieros y de seguros..
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, sindicatos y juntas de personal, notarios, abogados y procuradores, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras y entidades sanitarias.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD),

	para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. (LIMPOSAM)	
GESTIÓN JURÍDICA	
Responsable	Empresa de limpiezas municipales y parque del oeste, S.A.M. (LIMPOSAM). A29585726 Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 952 327 739 Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de pleitos, asesoramiento en la contratación con proveedores y en gestiones relacionadas con el P.O. (alquiler local, reclamaciones, licitaciones...), realización de informes para gestiones jurídicas. Gestión de consultas que el ciudadano pueda llevar a cabo en su derecho de acceso a datos e información pública.
Base jurídica	Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
Categoría de interesados	Empleados, ciudadanos y residentes, proveedores, propietarios o arrendatarios o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo, información comercial y económicos, financieros y de seguros..
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, hacienda pública y administración tributaria, registros públicos, órganos judiciales, tribunal de cuentas o equivalente autonómico, otros órganos de la administración local, notarios, abogados y procuradores.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD),

	para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. (LIMPOSAM)	
PROVEEDORES	
Responsable	Empresa de limpiezas municipales y parque del oeste, S.A.M. (LIMPOSAM). A29585726 Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 952 327 739 Email: csanchez@limposam.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Realización de pedidos en digital. Realización de pagos a proveedores, declaraciones de impuestos, información económica a Administraciones Públicas. Información Ley de Transparencia de las Licitaciones. Contratación con proveedores.
Base jurídica	Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
Categoría de interesados	Proveedores o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones administrativas, información comercial y económicos, financieros y de seguros..
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, hacienda pública y administración tributaria, instituto nacional de estadística, registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración local, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. (LIMPOSAM)	
USUARIOS/CLIENTES	
Responsable	Empresa de limpiezas municipales y parque del oeste, S.A.M. (LIMPOSAM). A29585726 Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 952 327 739 Email: limposam@limposam.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de solicitudes de uso del Parque del Oeste. Alquileres locales comerciales en el Parque del Oeste. Tramitación de quejas y sugerencias de usuarios del Parque del Oeste.
Base jurídica	Ordenanza Reguladoras de los tributos y precios públicos municipales n ° 53 Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía. Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía. Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (Ayuntamiento de Málaga).
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones administrativas, características personales, circunstancias sociales, información comercial y económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Otros órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. (LIMPOSAM)	
VIDEO VIGILANCIA NÚCLEO ZOOLÓGICO	
Responsable	Empresa de limpiezas municipales y parque del oeste, S.A.M. (LIMPOSAM). A29585726 Camino de San Rafael, número 99 Tlf: 952 327 739 Email: sistemas@limposam.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Video vigilancia del interior de las jaulas de animales del núcleo zoológico del Parque del Oeste.
Base jurídica	Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen/voz)
Destinatarios	Fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta Tlf: 951 929 096 Fax: 951 926 614 Email: sanidadmunicipal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Protección de la salud pública. 1. La vigilancia y control higiénico-sanitario de industrias alimentarias y no alimentarias, establecimientos de comercio menor e instalaciones comerciales, alimentarias y no alimentarias, de comedores colectivos (restaurantes, residencias, guarderías, etc...) 2. Atención de alertas sanitarias sobre productos de consumo. 3. Control oficial sanitario de las exportaciones de alimentos, salas de despiece y mataderos. 4. Programas de control de inocuidad alimentaria 5. Tramitación de los expedientes administrativos de denuncias (por deficiencias higiénico-sanitarias así como por insalubridad en viviendas) y en, su caso, de los expedientes sancionadores en que se deriven. 6. Gestión y tramitación de las tasas en virtud de la Ordenanza Fiscal nº 8 reguladora de las Tasas por Prestación del Servicio de Inspección y Control Sanitario en Mataderos, Salas de Despiece, Centros de Abastecimiento y Establecimientos del Sector Alimentario en general. 7. Creación de una red de establecimientos de hostelería y restauración que ofrezcan menú sin gluten. 8. Solicitud de presupuestos a proveedores para contratos menores
Base jurídica	Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (LGS). • Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía (LSA).
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, proveedores, asociados o miembros, propietarios o arrendatarios, representantes legales, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, registro sanitario, infracciones administrativas, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, información comercial, económicos, financieros y de seguros.

Destinatarios	Órganos judiciales, BOE, distrito sanitario de Málaga, Delegación de Salud de la Junta de Andalucía, ACEMA, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
RECLAMACIONES DE CONSUMO	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta Tlf: 951 927 146 Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación de los procedimientos de Consumo (OMIC Y JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO). Tramitación de las reclamaciones que presenten los ciudadanos en la Sección de Consumo, bien sea una Hoja de Reclamaciones o una Solicitud de Arbitraje.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Real Decreto 231/2008 de 15 de febrero y la ley 60/2003 de Arbitraje. Decreto 72/2008 de 4 de marzo, el Real Decreto 1/2007 de 16 de noviembre y la ley 13/2003 de defensa y protección de los Consumidores y usuarios de Andalucía.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, detalles del empleo.
Destinatarios	Órganos judiciales, otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales, colegios profesionales, asociaciones sin ánimo de lucro, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras, entidades sanitarias.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
MERCADOS MUNICIPALES	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta, 29002 Tlf: 951 927 942 / 951 927 921 Email: mercadosmunicipales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de las concesiones administrativas en los mercados municipales. Los puestos y locales ubicados en los mercados municipales son competencia municipal y objeto de concesión administrativa, siendo responsabilidad de este Ayuntamiento la gestión administrativa que ello conlleva.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local • Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía • Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía • Ordenanza Reguladora de los Mercados Minoristas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos y financieros, infracciones administrativas.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
MERCADILLOS Y VENTA AMBULANTE FIJA	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta, 29002 Tlf: 951 927 900 / 951 927 905 Email: viapublica@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de las concesiones administrativas en los mercadillos y venta ambulante fija. Los puestos ambulantes en los mercadillos que se celebran en Málaga capital y venta ambulante fija en distintas ubicaciones de la ciudad son competencia municipal y objeto de concesión administrativa, siendo responsabilidad de este Ayuntamiento la gestión administrativa que ello conlleva.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local • Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, que aprueba el texto Refundido de la Ley del Comercio Ambulante de Andalucía. • Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante, de 29 de diciembre de 2011. • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos y financieros.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta, 29002 Tlf: 951 927 899 / 951 927 905 Email: viapublica@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes para la ocupación de la vía pública o zonas de dominio privado de uso público, mediante autorización o concesión, así como ejercicio de las facultades de control e inspección, junto con la tramitación de denuncias y sanciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. • Ordenanza Reguladora de la Ocupación de la Vía Pública, de 5 de julio de 2018. • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos y financieros.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta, 29002 Tlf: 951 927 942 / 951 927 921 Email: mercadosmunicipales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Garantizar la seguridad de las personas e instalaciones.
Base jurídica	Artículo 6.1.e) del RGPD: Cumplimiento de una misión de interés público
Categoría de interesados	Ciudadanos y personal al servicio del Ayuntamiento.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen)
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Transcurrido un mes, salvo comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, o/y Juzgados y Tribunales.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
SUBVENCIONES	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta, 29002 Tlf: 951 929 414 Email: subvencionpymes@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CARÁCTER OCASIONAL Y EXTRAORDINARIO	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta, 29002 Tlf: 951 926 148 / 951 926 543 Email: aytomalagaapertura@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de todas las actividades relativas a la organización y celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas, así como la regulación de las condiciones técnicas y de seguridad que deben reunir los establecimientos públicos donde aquellos se celebren o realicen.
Base jurídica	Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos amparado en: - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. - Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía. - Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre. - Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Solicitantes
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se realizan
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Ejercicio de derechos Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDADES	
Responsable	Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial P2906700F Paseo Marítimo Antonio Machado, nº 12- 6º planta, 29002 Tlf: 951 926 148 / 951 926 543 Email: aytomalagaapertura@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa de declaraciones responsables. Gestión de informes y/o actas de comprobación de actividades.
Base jurídica	Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos amparado en: - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. - Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. - Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía. - Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre. - Ordenanza reguladora del procedimiento de ejercicio de actividades mediante declaración responsable, comunicación previa y licencia de apertura de establecimientos. - Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Solicitantes
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se realizan
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Ejercicio de derechos Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA ÁREA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA	
CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
Responsable	Área de contratación y compras P2906700F Avenida Cervantes, 4 Tlf: 951 926 141 Email: servcontycomp@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación de los expedientes de contratación y gasto para la formalización, desarrollo y ejecución del contrato.
Base jurídica	Obligación legal amparada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Proveedores y representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales, información comercial, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social, hacienda pública y administración tributaria, tribunal de cuentas o equivalente autonómico, órganos de la unión europea y otros órganos de la administración del estado o la comunidad autónoma con competencia en la materia, así como interesados legítimos, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras y se publicarán en la plataforma de contratación del estado y registro público de contratos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento

	automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
GESTIÓN DE INCIDENCIAS EN LA VÍA PÚBLICA	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 926 007 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar las incidencias detectadas en la infraestructura municipal, mobiliario urbano y espacio público en general para su correcto mantenimiento.
Base jurídica	Interés público: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Categoría de interesados	Personas interesadas, ciudadanos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Otros entes del Ayuntamiento de Málaga competentes en la resolución de la incidencia.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA CIUDAD	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 926 007 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Participación en proyectos para la mejora de la ciudad.
Base jurídica	Interés público y consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Personas participantes en los distintos proyectos
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
SEDE ELECTRÓNICA. MI CARPETA	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 926 007 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Registro de personas físicas y jurídicas que solicitan hacer uso del servicio MiCarpeta de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Málaga y sus entes dependientes para relacionarse con los mismos por medios electrónicos.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Categoría de interesados	Personas físicas o jurídicas que, ya sea de manera obligatoria o de manera voluntaria según el caso, se relacionan con la administración por medios electrónicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
ATENCIÓN DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 928 500 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.
Base jurídica	Obligación legal: Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
Categoría de interesados	Solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Agencia Española de Protección de Datos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
GESTIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 928 500 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión, evaluación y notificación de brechas de seguridad, incidentes que ocasionan la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita de datos personales, así como la comunicación o acceso no autorizado a los mismos.
Base jurídica	Obligación legal: Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
Categoría de interesados	Solicitantes, interesados afectados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos de contacto del dpd y/o personas donde obtener más información.
Destinatarios	Agencia Española de Protección de Datos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
CONCURSOS, PREMIOS Y ENCUESTAS	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 928 500 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la información correspondiente a los concursos, premios y encuestas organizados por el Área.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal. Los resultados de los concursos y premios podrán publicarse en la web siendo previamente informado en la convocatoria.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS TIC	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 928 500 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Proveer medios tecnológicos seguros y funcionales para el desempeño del trabajo en el ayuntamiento. Garantizar la continuidad, seguridad y eficiencia de los servicios TIC.
Base jurídica	Interés público o ejercicio de poderes públicos: • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas • Obligación legal según el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Categoría de interesados	Empleados, cargos electos, proveedores, usuarios de los servicios TIC
Categorías de datos	Datos identificativos (nombre, apellidos, documentos de identidad, nombre de usuario). Datos de contacto (dirección postal, correo electrónico, teléfono). Datos relacionados con el uso que el interesado hace de los servicios de información y de las redes. Logs generados por los servicios de información. Datos relacionados con el tráfico de las redes de comunicación. Direcciones IP y características de los dispositivos de los interesados.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 928 500 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Registro y control de las visitas.
Base jurídica	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de derechos digitales.
Categoría de interesados	Personas que acceden a las instalaciones. Personal propio que presta sus servicios en el CEMI.
Categorías de datos	Para el sistema de videovigilancia: imagen Para el control de acceso: Nombre y apellidos, DNI, empresa a la que pertenece.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal y fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Transcurrido un mes, salvo comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, o/y Juzgados y Tribunales.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
CALLEJERO	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 928 500 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Mantenimiento y gestión del callejero municipal.
Base jurídica	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Categoría de interesados	Solicitantes.
Categorías de datos	Para las solicitudes de informes de distancia, planos del callejero y rotulación: "Los datos recabados son el nombre, apellidos, NIF, dirección de contacto, correo electrónico y teléfono de contacto con la finalidad del registro de los interesados para contestar a las solicitudes que haya realizado." Para las solicitudes de informe de comprobación de dirección en Callejero Municipal: "Los datos recabados son el nombre, apellidos, NIF, dirección de contacto, correo electrónico y teléfono de contacto con la finalidad del registro de los interesados para contestar a las solicitudes que haya realizado, además de información relativa a la finca para la que solicita el informe tal como la escritura pública del inmueble, nota simple del registro de la propiedad, recibo del impuesto de bienes inmuebles, referencia catastral y planos del inmueble en proyecto o ejecución con la finalidad de localizar el inmueble en el plano y poder realizar el informe de dirección solicitado."
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES ÁREA DE INNOVACIÓN	
WIFI MUNICIPAL	
Responsable	Área de innovación P2906700F Concejal Muñoz Cerván 3, módulo 4 Tlf: 951 928 500 Email: rgpd-innovacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos necesarios para el acceso a la red WIFI municipal.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos.
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de contacto Datos de navegación
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán mientras persista el servicio, mientras persista el consentimiento del interesado y según lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
PERSONAS SIN HOGAR	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 011 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Atención inmediata a personas sin hogar dirigido a personas sin techo, sin casa, en alojamiento inseguro o bien en alojamiento inadecuado.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
Categoría de interesados	Beneficiarios y personas sin hogar o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, categorías especiales de datos (salud), características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales y detalles de empleo.
Destinatarios	Órganos judiciales, otros órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
CONTROL DE ACCESO	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 011 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones y registro control de acceso a instalaciones y a oficinas por personal externo al Área de Derechos Sociales.
Base jurídica	Interés público. Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada.
Categoría de interesados	Personas que accedan a las dependencias.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
GESTIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Chaves, número 5 Tlf: 951 926 182 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la información a nivel social, sanitaria y psicológica de los menores inscritos en la Escuela Infantil Municipal "Colores de Málaga" para garantizar una correcta intervención y subsanar posibles patologías o retrasos en el proceso madurativo y sanitario. Dentro de las actividades que se realizan, se podrán obtener fotografías y grabaciones de imágenes que en determinados casos, cuando se realicen campañas informativas sobre las actividades que desarrolla la Escuela Infantil o sobre los recursos municipales, podrán ser publicadas en medios de comunicación o en la página web del Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y ordenanza reguladora de escuelas infantiles del municipio de Málaga. Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil. Atención médica, psicológica, obtención y publicación de fotografías: basado en el consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Menores de 0 a 3 años y su familia directa o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, categorías especiales de datos (salud), características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales y detalles del empleo.
Destinatarios	Área de educación de la Junta de Andalucía.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de nombre, apellidos, fecha nacimiento, fecha alta y baja se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. El resto de datos se suprimirán a los 5 años de causar baja en la escuela.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
TALLERES DE MEMORIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 011 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos de solicitantes y usuarios de los talleres de memoria. Se realiza la prestación de un servicio municipal, en los que se incluye evaluación e intervención, y en algunos casos la inclusión en distintos proyectos de investigación. Se organizan talleres de memoria y estimulación cognitiva dirigida a personas mayores de la ciudad de Málaga y realizado por un equipo multidisciplinar. Durante la realización de los talleres se podrán captar imágenes para fines promocionales y educativos.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. Obtención de imágenes y publicación: basado en el consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Mayores de 60 años, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, categorías especiales de datos (salud), características personales y circunstancias sociales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 928 441 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Seguridad en control de acceso y en el resto de instalaciones del edificio para mantener la seguridad de las instalaciones, enseres y personas.
Base jurídica	Interés público basado en la Ley 5/2014 de 4 de abril, de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada. Artículo 22 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
Categoría de interesados	Personas que acudan a las instalaciones y edificios gestionados por el Área de Derechos Sociales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen).
Destinatarios	Juzgados y tribunales y fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Un mes desde su recogida excepto el tiempo necesario para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 928 441 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Atención integral a personas en situación de necesidad social, mediante un trabajo en red que integra un plan de intervención social y prescripción facultativa, que conforme a los procedimientos desarrollados en el Plan de Calidad y nuestro marco normativo, incida en el bienestar social, familiar y material de las personas usuarias de servicios sociales. Además, mediante la atención, se facilitará el acceso a los sistemas de protección social.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
Categoría de interesados	Ciudadanos empadronados y no empadronados y residentes.
Categorías de datos	Categorías especiales de datos. Datos de carácter identificativo. Características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Administraciones Locales y Autonómicas, Administración de Justicia, Agencia Tributaria, Seguridad Social, SAE, INSS, Dirección General de la Policía, entidades bancarias, entidades privadas que colaboran con este servicio.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento

responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
SEGUIMIENTO PERSONAS MAYORES VULNERABLES	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 928 441 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Proteger al colectivo más vulnerable de la población, los mayores, realizando labores de seguimiento sobre la población afectada para ofrecer mejores servicios y poder garantizar la adecuada distribución de los mismos.
Base jurídica	Necesario para la protección de los intereses vitales de los interesados e interés público para garantizar la protección del colectivo más vulnerable.
Categoría de interesados	Mayores de 65 años residentes en Málaga.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
SUBVENCIONES A ENTIDADES SOCIALES	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 011 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones, subvenciones discrecionales y subvenciones nominativas a entidades sociales.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la ordenanza reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro.
Categoría de interesados	Solicitantes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
PARTICIPACIÓN EN TALLERES, ACTIVIDADES, JORNADAS Y EVENTOS	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 011 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Participación en talleres, actividades, jornadas, eventos organizados por Derechos sociales.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía y consentimiento para algunas actividades específicas.
Categoría de interesados	Participantes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Otros órganos de la Administración local, en el caso de exposiciones de imágenes usuarios y ciudadanos del centro correspondiente.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
PROTECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Donoso Cortés nº2, 29002, Málaga Tlf: 951 926 012 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la información sobre los menores y familia atendidos en el centro municipal de atención a la familia. Proyectos y actuaciones encaminadas a la protección promoción y prevención de menores en situación de exclusión social y sus familias. Tramitación de ayudas económicas. Planes de intervención con menores y familias. Dotar a las familias de herramientas para su normalización. Tratamiento a familias derivados por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y el Servicio de Protección de Menores.
Base jurídica	Interés público basado en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, Ley 38/2003 de Subvenciones y consentimiento para algunas actividades específicas.
Categoría de interesados	Beneficiarios.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, infracciones penales y/o administrativas, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
EXPEDIENTES SANCIONADORES	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 011 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Denuncias y expedientes sancionadores dentro del ámbito de actuación del Área de Derechos Sociales especialmente respecto a la venta de bebidas alcohólicas fuera del horario establecido y el consumo y venta de bebidas alcohólicas a menores.
Base jurídica	Interés público basado en la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas, Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las bases de régimen local.
Categoría de interesados	Infractores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, infracciones administrativas.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos..

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 928 441 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Cumplimiento de sanciones por resolución administrativa (ordenanza de convivencia) o sentencias judiciales (convenio con instituciones penitenciarias) que se materializarán en trabajos en beneficio a la comunidad. En función de la cuantía económica de la multa (según el expediente. instruido por el Órgano de Gestión Tributaria) se asigna al infractor administrativo un número determinado de horas para realizar en el centro de trabajo en beneficio a la comunidad. En función de las jornadas de trabajo en beneficio a la comunidad, (trasladado por el Centro de inserción social), se asigna al penado un destino dentro del conjunto de plazas congeniadas por el Ayuntamiento.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal y la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones penales y/o administrativas.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 011 Email: derechossociales@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las personas inscritas en los órganos de participación.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: ● Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local ● Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía. ● Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía ● Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga ● Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local. ● Y demás normativa aplicable. Para finalidades específicas, se requerirá el consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Interesados en participar en los órganos de participación.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Las sesiones de los consejos sectoriales y del consejo social se realizan en el salón de Plenos y se emiten en directo según lo establecido legalmente.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 2ª planta Tlf: 951 926 006 Email: igualdad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Atención social, psicológica, jurídica y orientación laboral para la búsqueda de empleo a víctimas de violencia de género. Sesiones terapéuticas individuales y grupos terapéuticos. Orientación jurídica personalizada telefónica durante las 24 horas del día los 365 días del año para la atención a mujeres víctimas de la violencia de género. Acompañamiento para la interposición de denuncias por violencia de género. Citas de información y orientación en derecho familiar a mujeres que han sufrido violencia de género.
Base jurídica	Interés público o ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía • Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. • Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. • Ley 27/2003, de 21 de julio, reguladora de órdenes de protección de víctimas de violencia doméstica • Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Víctimas de situación de violencia de género o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud y de infracciones penales.
Destinatarios	Juzgados y empresas demandantes de empleo.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS, JORNADAS Y EVENTOS	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 2ª planta Tlf: 951 926 006 Email: igualdad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Formación y participación en actividades formativas, jornadas, eventos, premios, becas y concursos.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Otros órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

	personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 2ª planta Tlf: 951 926 006 Email: igualdad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Promoción de la igualdad de género a través de actividades públicas.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Consentimiento del interesado para su publicación en la web.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Según la actividad de promoción, se podrán publicar los datos de carácter personal en la web municipal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
SUBVENCIONES	
Responsable	Área de derechos sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 2ª planta Tlf: 951 926 006 Email: igualdad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Concesión de subvenciones de asignación directas.
Base jurídica	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Asociados o miembros, solicitantes y asociaciones o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y de infracciones administrativas.
Destinatarios	Registros públicos y otros órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE DERECHOS SOCIALES. IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
AYUDAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Paseo Antonio Machado, número 12 – torre B – 6ª planta Tlf: 951 927 646 Email: avdelgado@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Identificación de los posibles usuarios, su localización y los requisitos para participar en los procedimientos de concesión de ayudas y subvenciones
Base jurídica	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes, beneficiarios y personas con diversidad funcional o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, características personales y económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social y hacienda pública y administración tributaria.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE DERECHOS SOCIALES. IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA	
DEPORTE ADAPTADO	
Responsable	Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda. P2906700F Paseo Antonio Machado, número 12 – torre B – 6ª planta Tlf: 951 926 021 Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Identificación de los posibles usuarios, su localización y los requisitos para participar en los programas, eventos y actividades de deporte adaptado
Base jurídica	Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes, beneficiarios y personas con diversidad funcional o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud y características personales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO MÁS CERCA, S.A.M.	
GESTIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO Y OTRAS SELECCIONES DE PERSONAL	
Responsable	Más Cerca, S.A.M. A92337633 Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 019 Email: mascerca@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos necesarios para valorar las candidaturas (méritos académicos, profesiones y experiencia previa) de los aspirantes a formar parte de las bolsas de trabajo, así como otras selecciones de personal para contrataciones temporales en la empresa. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Solicitantes y demandantes de empleo o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, salud (discapacidad), académicos y profesionales y detalles del empleo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la vigencia de la bolsa o proceso selectivo, no se solicite su supresión por el interesado o durante un plazo de 4 años a partir de la última confirmación de interés.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO MÁS CERCA, S.A.M.	
GESTIÓN DE CLIENTES	
Responsable	Más Cerca, S.A.M. A92337633 Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 019 Email: mascerca@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos identificativos de los clientes de servicios prestados por la empresa con contraprestación económica. El uso previsto es la comunicación con dichos clientes. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado, durante un plazo de 4 años a partir de la última confirmación de interés.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO MÁS CERCA, S.A.M.	
PLANES DE INTERVENCIÓN EN ZONAS	
Responsable	Más Cerca, S.A.M. A92337633 Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 019 Email: mascerca@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos de los/a usuarios /as del Plan de Intervención en zonas: García grana y Palomares en cada uno de los proyectos que componen el Plan. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, demandantes de empleo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado, durante un plazo de 4 años a partir de la última confirmación de interés.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO MÁS CERCA, S.A.M.	
CONTROL HORARIO	
Responsable	Más Cerca, S.A.M. A92337633 Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 019 Email: mascerca@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos necesarios para realizar el control horario de los empleados de la empresa.
Base jurídica	Por ejecución del contrato laboral.
Categoría de interesados	Empleados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y datos biométricos.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual con el empleado, no se solicite su supresión por el interesado o durante un plazo de 4 años a partir de la última confirmación de interés.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO MÁS CERCA, S.A.M.	
GESTIÓN DE NÓMINAS	
Responsable	Más Cerca, S.A.M. A92337633 Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 019 Email: mascerca@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la nómina, la contratación y gestión de incidencias de los empleados.
Base jurídica	Por ejecución del contrato laboral.
Categoría de interesados	Empleados o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de afiliación sindical, características personales (discapacidad), académicos y profesionales y detalles del empleo.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, hacienda pública y administración tributaria, instituto nacional de estadística, órganos judiciales, otros órganos de la administración local, sindicatos y juntas de personal, bancos, cajas de ahorro y caja rurales, entidades aseguradoras y otros (mutuas, servicios de prevención ajena y vigilancia de la salud, empresas de formación).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual con el empleado, no se solicite su supresión por el interesado o durante un plazo de 4 años a partir de la última confirmación de interés.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO MÁS CERCA, S.A.M.	
GESTIÓN DE PROVEEDORES	
Responsable	Más Cerca, S.A.M. A92337633 Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 019 Email: mascerca@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos identificativos de los proveedores de servicios y de materiales y de las transacciones comerciales que realizan en el seno de la actividad ordinaria de la empresa.
Base jurídica	Por ejecución del contrato formalizado con el proveedor y consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Proveedores o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria y otros órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación mercantil, y no se solicite su supresión por el interesado, durante un plazo de 4 años a partir de la última confirmación de interés.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO MÁS CERCA, S.A.M.	
CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
Responsable	Más Cerca, S.A.M. A92337633 Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 019 Email: mascerca@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad del tratamiento de los datos es el estudio, comparación y elección de aquel proyecto u oferta que más se ajuste a la demanda de servicios de Más Cerca, S.A.M., así como el mantenimiento de los mismos en nuestro Registro de Licitadores para control de la documentación necesaria para concurrir en procedimientos administrativos de contratación y homogeneizar, agilizar y normalizar la tramitación de estos procedimientos, unificando criterios de actuación y permitiendo compartir información.
Base jurídica	Obligación legal amparada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Proveedores o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de identificación, códigos o claves de identificación, direcciones postales o electrónicas, información comercial, datos económicos.
Destinatarios	Los datos se comunicarán a los servicios dependientes del órgano de contratación para fines administrativos de Más Cerca, S.A.M., al Ayuntamiento de Málaga, al Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico y otros órganos de la Administración.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO MÁS CERCA, S.A.M.	
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	
Responsable	Más Cerca, S.A.M. A92337633 Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 3ª planta Tlf: 951 926 019 Email: mascerca@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las informaciones recibidas a través del sistema interno de información atendiendo al procedimiento establecido en el artículo 9 de la Ley 2/2023 de 20 de febrero.
Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Amparado en: • Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Categoría de interesados	Personas informantes, personas afectadas y terceros cuyos datos personales resulten necesarios para la gestión y tramitación de las informaciones recibidas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Otros datos: los aportados en la denuncia.
Destinatarios	Autoridad judicial, Ministerio Fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de la investigación penal, disciplinaria o sancionadora.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento

	automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos recogidos de particulares y empresas (directamente o mediante representantes) para las subvenciones de rehabilitación en sus distintas convocatorias y modalidades.
Base jurídica	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ordenanza de Rehabilitación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Solicitantes, propietarios o arrendatarios, ciudadanos y residentes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, circunstancias sociales, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, tribunal de cuentas o equivalente autonómico, otros órganos de la administración del estado y de la comunidad autónoma, bancos y cajas de ahorros.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
ESTUDIO CROMÁTICO	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos recogidos de particulares y empresas para el estudio cromático del color de edificios.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Solicitantes, propietarios o arrendatarios, ciudadanos y residentes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
REGISTRO DE DEMANDANTES	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar las solicitudes para: - adjudicación de viviendas en venta, alquiler o alquiler con opción a compra, tanto del IMV como de promotoras particulares en el municipio de Málaga, a través del programa de registro de demandantes - conocer las necesidades de vivienda del municipio sentando las bases de elaboración de un Plan Municipal de Vivienda.
Base jurídica	Ordenanza Reguladora del Funcionamiento del Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida el Ayuntamiento de Málaga. Decreto de la Junta de Andalucía 1/2012 de 10 de Enero por el que se regula el Reglamento Registros Públicos Municipales de Demandantes de VPO Orden 1 de Julio 2009 Reguladora del Registro de Demandantes de VPO en Andalucía.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Tribunal de cuentas o equivalente autonómico, Otros órganos de la comunidad autónoma.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
ALQUILER Y VENTA DE VIVIENDAS	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar el proceso de venta y alquiler de viviendas, garajes, trasteros, locales y solares del IMV, así como el de compra de viviendas para destino a alquiler social, la relación de propietarios de viviendas que participan en los programas de alquiler y los planes de ayudas al alquiler de vivienda para personas en riesgo de exclusión social. Gestionar las solicitudes para: (a) Adjudicación de viviendas en venta, alquiler o alquiler con opción a compra, tanto del IMV como de promotoras particulares en el municipio de Málaga, a través del programa de registro de demandantes. (b) Conocer las necesidades de vivienda del municipio sentando las bases de elaboración de un Plan Municipal de Vivienda (c) Administración de viviendas: gestión de contratos, recaudación, inspección y mantenimiento. (d) Realización de programas de intermediación hipotecaria. (e) Programas de autoconstrucción. (f) Convocatoria y concesión de subvenciones y ayudas para vivienda.
Base jurídica	Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Consentimiento para el caso del censo de vivienda e intermediación hipotecaria. Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes, propietarios o arrendatarios o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, minusvalía, violencia de género, terrorismo, circunstancias sociales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.

Destinatarios	Los datos de carácter personal se podrán ceder al Registro de la propiedad, Consejería de fomento y vivienda de la Junta de Andalucía, notarios, abogados y procuradores, bancos cajas de ahorro y cajas rurales. En el caso de Registro de viviendas de alquiler: se cede al potencial inquilino. En el caso de Registro de Demandantes: a promotores.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
PROGRAMA DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos recogidos de particulares para los diferentes programas de riesgo de exclusión social y planes de ayudas al alquiler de vivienda.
Base jurídica	Real Decreto 106/2018 Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Real Decreto 2066/2008 de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009/2012. Real Decreto 801/2005, de 1 de julio. Plan de Viviendas 2005-2008. Real Decreto 1721/2004, de 23 de julio. Modificación del Plan de Viviendas 2002-2005 y nuevas líneas de actuación para fomentar el arrendamiento. Real Decreto 1/2002, de 11 de enero. Plan de Viviendas 2002-2005. Resolución de 22 de mayo de 2009, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio de Colaboración, entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía para aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía. Ordenanza por la que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas protegidas en alquiler a unidades familiares o de convivencia en situación o riesgo de exclusión social, cambios y traslados de viviendas arrendadas y permutas de viviendas accesibles.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, circunstancias sociales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD),

	para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos recogidos de particulares para la intermediación hipotecaria
Base jurídica	Real Decreto 106/2018 Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Real Decreto 2066/2008 de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009/2012. Real Decreto 801/2005, de 1 de julio. Plan de Viviendas 2005-2008. Real Decreto 1721/2004, de 23 de julio. Modificación del Plan de Viviendas 2002-2005 y nuevas líneas de actuación para fomentar el arrendamiento. Real Decreto 1/2002, de 11 de enero. Plan de Viviendas 2002-2005. Resolución de 22 de mayo de 2009, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio de Colaboración, entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía para aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía. Ordenanza por la que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas protegidas en alquiler a unidades familiares o de convivencia en situación o riesgo de exclusión social, cambios y traslados de viviendas arrendadas y permutas de viviendas accesibles. Ley hipotecaria.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, circunstancias sociales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Registros públicos, otros órganos de la comunidad autónoma, colegios profesionales, notarios, abogados y procuradores, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades financieras.

Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
PROGRAMAS DE EDIFICACIÓN; PROMOCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de los datos de los profesionales y otras personas participantes en los programas de edificación, promoción y construcción, tales como arquitectos, arquitectos técnicos y otros participantes.
Base jurídica	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación.
Categoría de interesados	Proveedores o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones administrativas, académicos y profesionales, detalles del empleo, información comercial, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social, hacienda pública y administración tributaria, instituto nacional de estadística, registros públicos, tribunal de cuentas o equivalente autonómico, otros órganos de la administración del estado y de la comunidad autónoma, notarios, abogados y procuradores, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
CALIFICACIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de los datos recogidos de particulares y empresas para la calificación de viviendas protegidas
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparados en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Otros órganos de la administración local, comunidad autónoma o colegios profesionales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
GESTIÓN DE PERSONAL	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación laboral existente del personal adscrito y cuyas retribuciones se satisfagan con cargo al presupuesto de la agencia, cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales y selección de personal.
Base jurídica	Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos así como el cumplimiento de una obligación legal amparada en: • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. • Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como la normativa que las desarrolla. Ejecución de un contrato. Consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Empleados, demandantes de empleo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, afiliación sindical (a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales, en su caso), datos biométricos, salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), académicos y profesionales, circunstancias sociales, detalles del empleo, datos de control de presencia, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social, hacienda pública y administración tributaria, instituto nacional de estadística, registros públicos, otros órganos

	de la administración del estado y de la comunidad autónoma, sindicatos y juntas de personal, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras, entidades financieras. Organismos de la seguridad social (mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social). Órganos judiciales. Inspección de trabajo. Centro de prevención de Riesgos Laborales. El resultado del proceso de selección podrá ser publicado en el portal interno, el tablón de anuncios electrónico y la página web del IMV y de esta Corporación.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones en aquellos edificios gestionados por el organismo. En algunos casos se llevará a cabo un control de acceso a los mismos.
Base jurídica	Interés público basado en la Ley 5/2014 de 4 de abril, de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada.
Categoría de interesados	Personas que acudan a las instalaciones y edificios gestionados por el IMV.
Categorías de datos	Videovigilancia: Datos de carácter identificativo (imagen). Para el control de acceso: nombre, apellidos y DNI.
Destinatarios	Juzgados y tribunales y fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Un mes desde su recogida excepto el tiempo necesario para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
AGENDA, PROTOCOLO, CONTACTOS Y EVENTOS	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tratamiento necesario para gestionar la información de contacto de personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el área mantiene relación.
Base jurídica	Interés público.
Categoría de interesados	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el área mantiene relación en función de las actividades que tienen encomendadas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán mientras los interesados mantengan su posición profesional o en tanto no soliciten su supresión.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
REGISTRO DE VIVIENDAS PARA ALQUILER	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de los datos de los propietarios que se inscriben en el registro de viviendas para alquiler.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Propietarios o arrendatarios o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, información comercial.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria, registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
EXPEDIENTES JURÍDICOS	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de los datos de los expedientes de los procedimientos jurídicos del IMV.
Base jurídica	Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.
Categoría de interesados	Propietarios o arrendatarios, ciudadanos y residentes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Registros públicos, otros órganos de la comunidad autónoma, notarios, abogados y procuradores.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
CITA PREVIA	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Facilitar el contacto del ciudadano con los servicios municipales mediante la concertación de citas previas.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán 1 mes desde su recepción.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión económica, contable y presupuestaria, gestión y control de ingresos y gastos.
Base jurídica	Cumplimiento de una obligación legal. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.
Categoría de interesados	Proveedores, beneficiarios de subvenciones, empleados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos bancarios.
Destinatarios	Administración tributaria, seguridad social, tribunal de cuentas.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA (IMV)	
CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los procesos de contratación y registro de proveedores y licitadores
Base jurídica	Cumplimiento de una obligación legal. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Proveedores, Autónomos, personas de contacto y representantes legales de los proveedores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos académicos, datos profesionales, datos bancarios.
Destinatarios	Administración tributaria. Seguridad Social. Portal de transparencia. Sede electrónica. En los boletines oficinales correspondientes.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (IMV)	
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	
Responsable	Agencia pública administrativa local Instituto Municipal de la Vivienda (IMV). P7990003A C/ Saint Exupery, 22 29007 Málaga Tlf: 951 926 780 Email: imv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las informaciones recibidas a través del sistema interno de información atendiendo al procedimiento establecido en el artículo 9 de la Ley 2/2023 de 20 de febrero.
Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Amparado en: • Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Categoría de interesados	Personas informantes, personas afectadas y terceros cuyos datos personales resulten necesarios para la gestión y tramitación de las informaciones recibidas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Otros datos: los aportados en la denuncia.
Destinatarios	Autoridad judicial, Ministerio Fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de la investigación penal, disciplinaria o sancionadora.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de

	sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA (SMV)	
GESTIÓN DE PERSONAL	
Responsable	Sociedad Municipal de viviendas de Málaga B93111557 Tlf: 951 926 146 C/ Spengler, nº 20 CP 29007 – Málaga Email: smv@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación laboral existente del personal adscrito y cuyas retribuciones se satisfagan con cargo al presupuesto de la sociedad, cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales y selección de personal.
Base jurídica	Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos así como el cumplimiento de una obligación legal amparada en: • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. • Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como la normativa que las desarrolla. Ejecución de un contrato. Consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Empleados, demandantes de empleo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, afiliación sindical (a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales, en su caso), datos biométricos, salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), académicos y profesionales, circunstancias sociales, detalles del empleo, datos de control de presencia, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social, hacienda pública y administración tributaria, instituto nacional de estadística, registros públicos, otros órganos de la administración del estado y de la comunidad autónoma, sindicatos y juntas de personal, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras, entidades financieras. Organismos de la seguridad social (mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la

	Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social). Órganos judiciales. Inspección de trabajo. Centro de prevención de Riesgos Laborales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN COBIERNO	
FORMACIÓN	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las actividades formativas recogidas en el plan de formación. En estas formaciones se verifica la evaluación de la adquisición de competencias y habilidades objeto de la formación.
Base jurídica	Profesorado: ejecución de un contrato e interés público. Alumnos: interés público. Para finalidades específicas, consentimiento del interesado. Bases jurídicas amparadas en: • Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local • Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Profesores y alumnos que participan en los procesos formativos..
Categorías de datos	Profesores: • Datos de carácter identificativo • Datos académicos y profesionales • Datos financieros Alumnos: • Datos de carácter identificativo
Destinatarios	Los datos personales de los profesores, como profesional docente, podrán aparecer reflejados en folletos o en la Web o cualquier otro medio como parte de la difusión de la actividad formativa en la que va a participar. Además, los datos personales facilitados, así como los generados serán comunicados a la entidad financiera seleccionada por el profesor, a la Administración Tributaria y Tribunal de Cuentas siempre según lo establecido legalmente.

	Cuando el interesado haya otorgado su consentimiento para la realización de fotografías éstas podrán usarse para promocionar la actividad formativa en los medios que se considere.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN COBIERNO	
DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno P2906700F Concejal Muñoz Cerván, nº 3, Módulo 3, 1ª planta, 29003, Málaga Tlf: 951 926 022 Email: derechoinformacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Cumplir con la obligación establecida en la Ley de Transparencia en el Ayuntamiento de Málaga. Tramitar las solicitudes de derecho acceso a la información pública establecido en la ley 19/2013 y reutilización de la información pública del Ayuntamiento de Málaga.
Base jurídica	Obligación legal amparado en: • Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. • Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de interesados	Solicitantes, empresas, ciudadanos o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento

	automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR ,COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
ATENCIÓN A PERSONAS EXTRANJERAS	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las actividades dirigidas a la consecución de la plena integración de las personas extranjeras en todos los ámbitos de la sociedad malagueña.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
Categoría de interesados	Personas extranjeras y solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y características personales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las personas inscritas en los órganos de participación.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local • Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía • Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga • Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local. • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Interesados en participar en los órganos de participación.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Las sesiones de los consejos sectoriales y del consejo social se realizan en el salón de Plenos y se emiten en directo según lo establecido legalmente.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
PAREJAS DE HECHO	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Registro constituido por el Ayuntamiento de Málaga con el fin específico de servir de instrumento del registro de parejas de hecho de Andalucía. Emisión de certificaciones
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal amparado en: • Ley 5/2002, de 16 de diciembre, de Parejas de Hecho. • Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho de Andalucía. • Reglamento regulador del Registro Municipal de Parejas de Hecho del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Cualquier pareja que, al menos uno de sus componentes, tenga su residencia habitual y esté empadronado en el municipio de Málaga, y que ninguno de sus componentes se encuentre inscrito en otro Registro como pareja de hecho.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Los datos de carácter personal se cederán a los registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
AGENDA	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tratamiento necesario para gestionar la información de contacto de personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el área mantiene relación.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Reglamento General de Protección de datos
Categoría de interesados	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el área mantiene relación en función de las actividades que tienen encomendadas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán mientras los interesados mantengan su posición profesional o en tanto no soliciten su supresión.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de los datos de las entidades registradas a fin de entablar relaciones y ejercer las competencias propias del ayuntamiento hacia el movimiento asociativo de la ciudad. Gestión y control administrativos de los datos contenidos en cada expediente. Emisión de certificaciones de información y estadísticos. Gestión y tramitación de las distintas solicitudes de locales.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía • Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga. • Ordenanza Reguladora de la Cesión y Uso de Bienes Inmuebles de Titularidad Municipal a Asociaciones y Entidades sin Ánimo de Lucro. BOP nº 237, de 12 de diciembre de 2014. • Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Asociaciones o miembros y solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
SUBVENCIONES Y PATROCINIO	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las subvenciones concedidas y recibidas. Gestión y control de subvenciones y convenios así como la gestión de subvenciones y patrocinio recibidos por el área. Gestión y control administrativo de las comisiones de subvenciones.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ordenanza reguladora de los patrocinios privados de actividades municipales del Ayuntamiento de Málaga. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • RD 887/2006, de 21 de julio, Ordenanza Reguladora de la Concesión de Subvenciones en régimen de Concurrencia Competitiva a Entidades sin Ánimo de Lucro. • Las subvenciones nominativas se regulan en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal de cada año.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales, asociados o miembros, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos relacionados con la subvención: datos económicos, datos de salud (variarán en función del tipo de subvención)
Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos..

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
VOLUNTARIADO	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de las personas voluntarias inscritas en asociaciones y/o actividades de voluntariado.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado. • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Personas voluntarias.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES. ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 926 022 Email: portalparticipa@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de las propuestas ciudadanas, las iniciativas populares y los comentarios acerca de las propuestas de gobierno
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local • Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía • Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga • Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local. • Y demás normativa aplicable. Consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes, asociaciones
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.	
INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN	
Responsable	Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 3 – 1ª planta Tlf: 951 928 243 Email: participacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria
Base jurídica	Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles. Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. *Disposición adicional tercera. Resolución extrajudicial de conflictos. Las Administraciones públicas fomentarán la creación y la utilización de mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos que se planteen en el ámbito de actuación de las asociaciones.* Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Art. 49. Servicio de Mediación Asociativa. (BOP 1/03/2016) Competencias de impulso y promoción de la Participación Ciudadana establecidas en el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 para la ciudad de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanía en general, entidades asociativas y empresas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo
Destinatarios	No se cederá a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURA	
LICENCIAS URBANÍSTICAS	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructura. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 928 059 Email: gmu.licenciasconsulta@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Los datos recabados se utilizarán para la tramitación de los distintos medios de intervención en el uso del suelo y la edificación: • Licencia de obras • Declaraciones responsables de obras • Declaraciones responsables de instalaciones auxiliares a las obras. • Declaraciones responsables de instalaciones temporales recreativas • Declaraciones responsables de ocupación y/o utilización • Cambio de uso • Informaciones urbanísticas • Licencias de parcelación y su declaración de imposibilidad • Declaración de imposibilidad física de accesibilidad • Licencia de uso y obras de carácter provisional • Comunicaciones • Licencia para la instalación de grúa torre • Certificados de las entidades urbanísticas colaboradoras
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. • Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Plan General de Ordenación Urbanística de 2011. • Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.

Destinatarios	Instituto Nacional de Estadística, Órganos judiciales, Tribunal de cuentas o equivalente autonómico, Ministerio de Fomento, Consejería de Cultura y Patrimonio histórico, Consejería de Turismo y Deportes, Consejería de Salud y Familias, Consejería de Empleo, empresa y comercio de la Junta de Andalucía, Colegios profesionales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
PLANEAMIENTO Y GESTIÓN	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 037 Email: gmuplaneamiento@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación de Información y solicitudes sobre el Planeamiento y Gestión de la ciudad de Málaga: • Redacción y tramitación del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga. • Dirección, control y seguimiento de las figuras de planeamiento de desarrollo previstas y no previstas en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de iniciativa privada. • Dirección y control de figuras de planeamiento de desarrollo previstas y no previstas en el PGOU de iniciativa pública • Gestión de la información geográfica. • Ejecución del Planeamiento
Base jurídica	Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. • Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público • PGOU 2011 • y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Registros públicos, Administraciones públicas.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
ENTIDADES URBANÍSTICAS DE CONSERVACIÓN	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 117 Email: gmu.entidadesurbanísticas@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad de este tratamiento es la tramitación de Información y solicitudes de las Entidades Urbanísticas de Conservación. Creación de las Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación (EUC) y el asesoramiento y apoyo en su funcionamiento.
Base jurídica	Finalidad basada en ejercicio de poderes públicos amparados en: • Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, • Reglamento de Gestión Urbanística RD 3288/78, de 25 de agosto • PGOU 2011 de Málaga • demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Registros públicos, otros órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento

	automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
CONSERVACIÓN Y ARQUEOLOGÍA	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 129 Email: gmu.conservacion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad de este tratamiento es la tramitación de Información y solicitudes sobre conservación y arqueología: - Conservación de inmuebles, para asegurar la seguridad pública y el patrimonio protegido en el ámbito municipal. - Inspección Técnica de Edificios. - Ejecución de obras urgentes en inmuebles municipales y de forma subsidiaria en inmuebles privados. - Actuaciones vinculadas con la Arqueología dentro del Municipio
Base jurídica	Finalidad basada en ejercicio de poderes públicos amparados en: • Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, • PGOU 2011 de Málaga, • Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, • R.D.L. 7/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Rehabilitación Urbana • y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Registros públicos, administraciones públicas.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURAS	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 038 Email: gmu.arqueinfraestructuras@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad de este tratamiento es la realización de labores necesarias para dirigir, coordinar y llevar a cabo proyectos de arquitectura e infraestructuras en la ciudad y la tramitación de licencias de su competencia.
Base jurídica	Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación • Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Tribunal de cuentas o equivalente autonómico, colegios profesionales, cámaras de comercio, industria y navegación, otros órganos de la comunidad autónoma y administración local.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
PATRIMONIO MUNICIPAL	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 120 Email: gmu.serviciodepatrimonio@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad de este tratamiento es la tramitación de solicitudes sobre Patrimonio Municipal, actividades relacionadas con la administración del suelo, el inventario, administración, investigación y gestión del Patrimonio Municipal.
Base jurídica	Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales. Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, información comercial, económicos financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento

	automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
INFRACCIONES	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 116 Email: gmu.infracciones@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad de este tratamiento es la tramitación de Información y solicitudes sobre la protección de la legalidad urbanística y restablecimiento del orden jurídico perturbado: • Expedientes de infracciones • Ejecuciones subsidiarias. • Certificados de inexistencia de infracción. • Certificados de asimilados a fuera de ordenación.
Base jurídica	Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos amparado en: • Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. • Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Decreto-ley 3/2019, de 24 de septiembre, de medidas urgentes para la adecuación ambiental y territorial de las edificaciones irregulares en la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Ordenanza Fiscal nº 15 • PGOU 2011 de Málaga • Y demás legislación aplicable
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones administrativas.
Destinatarios	Los datos de carácter personal pueden ser cedidos a hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, órganos de la administración del

	estado o la comunidad autónoma con competencia en la materia, siempre según la legislación vigente.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
REPRESENTACIÓN ANTE LA GERENCIA DE URBANISMO	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 032 Email: gmu.direccion@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	La finalidad de este tratamiento es gestionar los datos necesarios para acreditar la representación ante la Gerencia Municipal de Urbanismo, en los trámites que se requiera.
Base jurídica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
GESTIÓN DE PERSONAL	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 132 Email: gmu.recursoshumanos@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación laboral existente entre los trabajadores de la Gerencia Municipal de Urbanismo así como la gestión de todos los procesos selectivos.
Base jurídica	Ejecución de un contrato Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Personal laboral, cargos públicos, becarios y alumnos en prácticas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros, académicos y profesionales, de empleo y sobre transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, sindicatos y juntas de personal, bancos, cajas de ahorro y rurales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 132 Email: gmu.recursoshumanos@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Control de daños para la salud (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales). Formación en materia de prevención de riesgos laborales.
Base jurídica	Obligación legal Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como la normativa que las desarrolla. Consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Empleados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, detalles del empleo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social (mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social). Órganos judiciales. Inspección de trabajo. Centro de prevención de Riesgos Laborales.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento

	automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FINANCIERA	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 152; 951 926 131 Email: gmu.economico@malaga.eu ; gmu.tesorería@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión económica, contable y presupuestaria, gestión y control de ingresos y gastos. Control y gestión de recursos financieros previstos del ciclo de cobros y pagos de la GMU.
Base jurídica	Cumplimiento de una obligación legal. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local. Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local Ley 25/2013 de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable del Sector Público Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera Ley 37/1992 del Impuesto sobre el valor añadido Ley 38/2003 General de Subvenciones Consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Personas físicas o representantes de las personas jurídicas que tengan algún tipo de relación económica con la Gerencia de Urbanismo.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, tribunal de cuentas o equivalente autonómico.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.

Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	
CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 128 Email: gmu.contratacionycompras@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación de los expedientes de contratación y gasto para la formalización, desarrollo y ejecución del contrato.
Base jurídica	Obligación legal amparada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Proveedores y representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales, información comercial, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social, hacienda pública y administración tributaria, tribunal de cuentas o equivalente autonómico, órganos de la unión europea y otros órganos de la administración del estado o la comunidad autónoma con competencia en la materia, así como interesados legítimos, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras y se publicarán en la plataforma de contratación del estado y registro público de contratos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como

	a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURA	
CITA PREVIA	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructura. P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12 Tlf: 951 926 035 Email: gmu.licencias@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Facilitar el contacto del ciudadano con los servicios municipales mediante la concertación de citas previas.
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	1 mes desde su recepción.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURA	
SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	
Responsable	Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructura P7990002C Paseo Antonio Machado, número 12, 29002 Málaga Tlf: Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las informaciones recibidas a través del sistema interno de información atendiendo al procedimiento establecido en el artículo 9 de la Ley 2/2023 de 20 de febrero.
Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Amparado en: • Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Categoría de interesados	Personas informantes, personas afectadas y terceros cuyos datos personales resulten necesarios para la gestión y tramitación de las informaciones recibidas.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Otros datos: los aportados en la denuncia.
Destinatarios	Autoridad judicial, Ministerio Fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de la investigación penal, disciplinaria o sancionadora.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento

responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ÁREA DE MOVILIDAD	
CONTROL DE TRÁFICO	
Responsable	Área de movilidad. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 5 Tlf: 951 926 027 Email: movilidad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Regulación, ordenación, gestión, vigilancia y disciplina del tráfico en las vías urbanas; uso de cámaras para el seguimiento y control de tráfico en la ciudad; identificación de las infracciones que se cometan mediante cámaras digitales que captan y leen las matrículas de los vehículos infractores; Control de acceso a entornos protegidos mediante sistemas de identificación para el acceso de vehículos y cámaras para el control de tráfico.
Base jurídica	• Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Málaga • Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. • Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. • LO 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos, concretamente Disposición Adicional 8ª. • RD 596/1999, de 16 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios, pacientes, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, circunstancias sociales, información comercial, económicos, financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios, así como matrículas de vehículos.
Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales, otros órganos de la administración local, notarios, abogados y procuradores, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, entidades aseguradoras y otros.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ÁREA DE MOVILIDAD	
GESTIÓN DE LAS PETICIONES CIUDADANAS	
Responsable	Área de movilidad. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 5 Tlf: 951 926 027 Email: movilidad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos para la atención de las peticiones ciudadanas respecto a vados, aparcamientos y actividades que incidan en el tráfico. Elaboración de informes y autorizaciones administrativas en temas de tráfico y movilidad, así como la gestión de las alegaciones a los planes de movilidad sostenible y seguridad vial.
Base jurídica	Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Málaga. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, circunstancias sociales, información comercial, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales, otros órganos de la administración local, notarios, abogados y procuradores, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, entidades aseguradoras y otros.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ÁREA DE MOVILIDAD	
PROYECTOS, ACTIVIDADES Y PLANES DE DIVULGACIÓN	
Responsable	Área de movilidad. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 5 Tlf: 951 926 027 Email: movilidad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Organización y colaboración en proyectos y actividades para el fomento de la movilidad sostenible así como planes de concienciación y divulgación de la seguridad vial.
Base jurídica	Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Málaga. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, características personales, circunstancias sociales, información comercial, económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales, otros órganos de la administración local, notarios, abogados y procuradores, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, entidades aseguradoras y otros.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en

	caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ÁREA DE MOVILIDAD	
GESTIÓN DE COCHES DE CABALLOS	
Responsable	Área de movilidad. P2906700F Paseo de los Tilos, s/n (estación de autobuses) Tlf: 951 926 023 Email: institutotaxi@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de licencias de coches de caballos. Adjudicaciones, revocaciones, sancionadores, autorizaciones de vehículos, otorgamiento de certificados de conductor, subvenciones, análogos.
Base jurídica	Ley 2/2003 de ordenación de Transportes urbanos y metropolitanos de viajeros de Andalucía (Título II)
Categoría de interesados	Solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, matrícula de vehículos, de salud, infracciones penales, infracciones administrativas, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Registros públicos (Junta de Andalucía).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ÁREA DE MOVILIDAD	
GESTIÓN DEL TAXI	
Responsable	Área de movilidad. P2906700F Paseo de los Tilos, s/n (estación de autobuses) Tlf: 951 926 023 Email: institutotaxi@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de licencias de taxi. Adjudicaciones, revocaciones, sancionadores, autorizaciones de vehículos, otorgamiento de certificados de conductor de taxi, subvenciones y análogos. Autorización de transporte regular de uso especial.
Base jurídica	Ley 2/2003 de ordenación de Transportes urbanos y metropolitanos de viajeros de Andalucía (Título II)
Categoría de interesados	Solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, matrículas, de salud, infracciones penales, infracciones administrativas, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Destinatarios	Registros públicos (Junta de Andalucía).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ÁREA DE MOVILIDAD	
AYUDAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Área de movilidad. P2906700F Calle Concejal Muñoz Cerván, número 3 – módulo 5 Tlf: 951 926 027 Email: movilidad@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Movilidad.
Base jurídica	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ÁREA DE REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES	
SUBVENCIONES	
Responsable	Área de Rehabilitación y Gestión de Parques Industriales y Empresariales P2906700F Paseo Antonio Machado 12, planta 5 torre A (29002) Tlf: 952927880 Email: fdiaz@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 29/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ÁREA DE REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES	
INCIDENCIAS EN LOS PARQUES EMPRESARIALES	
Responsable	Área de Rehabilitación y Gestión de Parques Industriales y Empresariales P2906700F Paseo Antonio Machado 12, planta 5 torre A (29002) Tlf: 952927880 Email: fdiaz@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Resolución de peticiones informadas.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de interesados	Parques empresariales de Málaga
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de contacto.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES (EMT)	
TRATAMIENTOS EMT	
Responsable	Empresa Malagueña de Transportes (EMT). A-29122249 Camino de San Rafael, 97, CP 29006 Málaga Tlf 952 367 200 Email: clientes@emtsam.es
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Identificación de tratamientos de datos	http://www.emtmalaga.es/es/atencion-al-cliente/Politica-de-privacidad/index.html#.XHU7-OhKiUk

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	
VIDEOVIGILANCIA	
Responsable	Policía local. P2906700F Avenida de la Rosaleda, número 19 Tlf: 951 927 010 Email: policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Seguridad de los edificios, enseres, personas, instalaciones permanentes y temporales a través de sistemas de videovigilancia gestionados por la Policía Local.
Base jurídica	Interés público basado en la Ley orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Categoría de interesados	Personas que accedan a las instalaciones.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen).
Destinatarios	Órganos judiciales, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Si no se ha producido ninguna incidencia de seguridad, las imágenes grabadas serán borradas en el plazo máximo de un mes desde su grabación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	
CÁMARAS DE VIGILANCIA	
Responsable	Policía local. P2906700F Avenida de la Rosaleda, número 19 Tlf: 951 927 010 Email: policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Videovigilancia en zonas autorizadas de los espacios públicos para seguridad pública y protección civil.
Base jurídica	Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos. Real Decreto 596/1999, de 16 de abril por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo y ejecución de Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo (imagen).
Destinatarios	Órganos judiciales y fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Si no se ha producido ninguna incidencia de seguridad, las imágenes grabadas serán borradas en el plazo máximo de un mes desde su grabación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	
CONTROL DE ACCESO	
Responsable	Policía local. P2906700F Avenida de la Rosaleda, número 19 Tlf: 951 927 010 Email: policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Registro de las personas que accedan a la Jefatura de Policía, Jefaturas de Policía de Barrio e inmuebles policiales, así como edificios Municipales cuyo acceso esté custodiado por la Policía Local.
Base jurídica	Instrucción 1/1996, de 1 de marzo, de la Agencia de Protección de Datos, sobre ficheros automatizados establecidos con la finalidad de controlar el acceso a los edificios. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en su artículo 53 se establece la competencia de "Proteger a las autoridades de las Corporaciones Locales, y vigilancia o custodia de sus edificios e instalaciones".
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	
TARJETA DE ARMAS	
Responsable	Policía local. P2906700F Avenida de la Rosaleda, número 19 Tlf: 951 927 010 Email: policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitación de la solicitud y expedición de la tarjeta para poder utilizar armas de 4º categoría.
Base jurídica	Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas. Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes, padres o tutores de los menores de edad o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y características personales, certificado de penales, detalles del empleo (jubilado, parado, activo).
Destinatarios	Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	
ACTIVIDADES Y PLANES DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN	
Responsable	Policía local. P2906700F Avenida de la Rosaleda, número 19 Tlf: 951 927 010 Email: policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Formación en materia de normas de circulación vial, así como la organización de actividades para la divulgación y conocimiento de la Policía Local para la ciudadanía.
Base jurídica	Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local 7/85 de 2 de abril. Ley de Tráfico, Circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. Real Decreto Legislativo 339/1990. Reglamento General de Circulación Real Decreto 1428/2003. Ley de Ordenación de Transporte Terrestre 16/87 Reglamento de la Ley de Ordenación de Transporte Terrestre. RD 1225/06 Ley 43/1999 sobre adaptación de las normas de circulación a la práctica del ciclismo. Ley 17/2005 de 19 de julio, por lo que se regula el permiso y la licencia de conducción por pauta y se modifica el Texto Articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial.
Categoría de interesados	Empleados, ciudadanos y residentes, solicitantes, monitores, profesores, ponentes padres o tutores y alumnos o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Entidades formativas y prensa.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en

	caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	
GESTIÓN INTERNA	
Responsable	Policía local. P2906700F Avenida de la Rosaleda, número 19 Tlf: 951 927 010 Email: policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos del personal asignado a la Policía Local necesarios para el servicio y su geolocalización, gestión de los turnos de trabajo, puestos desempeñados, formación e instrucción específica de la policía local. Expedientes disciplinarios. Registro de armas asignadas a la Policía Local, así como el control de las citaciones judiciales de los policías locales.
Base jurídica	Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Reglamento de organización y funcionamiento de la Policía Local de Málaga.
Categoría de interesados	Empleados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones penales, infracciones administrativas, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales y detalles del empleo.
Destinatarios	Órganos judiciales y fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado, sindicatos y juntas de personal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	
ACTUACIONES POLICIALES	
Responsable	Policía local. P2906700F Avenida de la Rosaleda, número 19 Tlf: 951 927 010 Email: policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y registro de las intervenciones en materia de seguridad pública y ciudadana, seguridad vial y policía administrativa. Localización e identificación de personas y vehículos. Actuaciones a requerimiento de los órganos judiciales y administrativos. Mediación policial. Registro de permisos carcelarios. Elaboración de informes y diligencias de prevención. Registro de decomisos. Atención y registro de las peticiones, quejas y denuncias de los ciudadanos.
Base jurídica	Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Legislación vigente en materia de seguridad vial. Ordenanza de Movilidad de la Ciudad de Málaga. Ordenanzas Administrativas del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes y solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, origen étnico o racial, datos biométricos, infracciones penales, infracciones administrativas, características personales, circunstancias sociales, información comercial y económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, otros órganos de la administración local, fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado, entidades aseguradoras, interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	
INVESTIGACIONES POLICIALES Y ATESTADOS	
Responsable	Policía local. P2906700F Avenida de la Rosaleda, número 19 Tlf: 951 927 010 Email: policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Investigaciones policiales y elaboración de atestados respecto a infracciones penales en el ejercicio de sus funciones como policía judicial, así como la confección de reseña policial a las personas detenidas y el registro de antecedentes policiales.
Base jurídica	Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Ley de enjuiciamiento criminal. Código Penal.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, origen étnico o racial, infracciones penales, infracciones administrativas, características personales, circunstancias sociales, y económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Órganos judiciales, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, otros órganos de la administración local, fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado (fiscalía de menores).
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en

	caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO	
INFORMES TÉCNICOS Y CONSULTAS	
Responsable	Servicio de extinción de incendios y salvamento. P2906700F Paseo Martiricos 12 Tlf: 951 928 801 Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Elaboración de informes técnicos y respuesta a consultas de ciudadanos dentro del ámbito competencial del Servicio y muy particularmente lo relativo a cumplimiento normativo (R.I.P.C.I., CTE.DB.SI, Reglamento de Industria y espectáculos públicos y actividades ocasionales).
Base jurídica	Ley 2/2002 de 11 de noviembre de Gestión de Emergencias en Andalucía.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes, técnicos redactores de proyectos y comunidades de vecinos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, infracciones administrativas.
Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración del estado, notarios, abogados y procuradores.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO	
PARTES DE INTERVENCIÓN	
Responsable	Servicio de extinción de incendios y salvamento. P2906700F Paseo Martiricos 12 Tlf: 951 928 801 Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Datos de los servicios realizados.
Base jurídica	Ley 2/2002 de 11 de noviembre de Gestión de Emergencias en Andalucía.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes, cualquier persona que requiere al servicio por interés propio o de un tercero.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, notarios, abogados y procuradores, entidades aseguradoras, entidades sanitarias.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO	
ASISTENCIA SANITARIA	
Responsable	Servicio de extinción de incendios y salvamento. P2906700F Paseo Martiricos 12 Tlf: 951 928 801 Email:
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Disponer de información médica relevante y ulterior utilidad, bien para los interesados legítimos o las autoridades judiciales competentes. 1. Asistencia urgencias sanitarias. Recoger información relevante para adecuada praxis diagnóstica y terapéutica, durante la intervención, en el hospital y posteriormente. 2. En los exámenes médicos periódicos al personal de Bomberos con fines exclusivamente preventivos. 3. Examen médico diagnóstico a candidatos a ingresar al R.C. de Bomberos. 4. Elaboración de partes de lesiones a personas afectadas y atendidas por nuestro servicio asistencial urgencias. 5. Elaboración de partes de defunción por muertes judiciales. 6. Elaboración de informes médicos con destino a interesados legítimos u autoridades judiciales.
Base jurídica	En caso de urgencias médicas. Ley 41/2002 del 14 d Noviembre básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. En el caso de revisiones médicas periódicas y oposiciones, Ley 41/2002 del 14 de Noviembre. Resto de los casos, ante requerimiento por las autoridades judiciales o de interesados legítimos. Ley 41/2002 del 14 de Noviembre.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, pacientes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, datos biométricos, salud.
Destinatarios	Órganos judiciales, entidades sanitarias.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las

	posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS	
EMERGENCIAS	
Responsable	Centro Municipal de Emergencias P2906700F Calle la Era, 13 Tlf: 951 928 826, 951 927 010 y 951 928 801 Email: bomproyectos@malaga.eu; informática.policialocal@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Servicio para la atención y gestión telefónica y telemática de las llamadas de los ciudadanos, entidades públicas y privadas para demandar los Servicios Municipales de Urgencias y Emergencias de Extinción de Incendios y Salvamento y de Policía Local.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos amparado en: • La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local • Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía • Y demás normativa aplicable
Categoría de interesados	Cualquier ciudadano que precise hacer uso de los servicios de emergencias.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos

personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	
PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	
Responsable	Servicio de Protección Civil. P2906700F Calle Huerto de Monjas nº 39 Tlf: 951 92 60 55 Email: proteccioncivil@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Los datos personales facilitados en los planes de autoprotección serán utilizados para realizar las comprobaciones oportunas sobre la efectividad del Plan de Autoprotección, para su integración en los Planes de ámbito superior y para verificar que se adaptan a la normativa vigente.
Base jurídica	Interés público amparado en: • Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil • RD 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar lugar a situaciones de emergencia. • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Promotores de actividades.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	
VOLUNTARIOS	
Responsable	Servicio de Protección Civil. P2906700F Calle Huerto de Monjas nº 39 Tlf: 951 92 60 55 Email: proteccioncivil@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Los datos personales facilitados por los miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Málaga (en adelante, A.V.P.C.) serán utilizados para su admisión o no a la misma, para su cancelación, renuncia, comunicaciones, dispositivos, formación, indemnizaciones y todos aquellos aspectos relacionados con el funcionamiento de la A.V.P.C.
Base jurídica	Interés público amparado en: • Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil • Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. • Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía. • Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado. • Decreto 159/2016, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Orden de 27 de diciembre de 2021, por la que se crea el nuevo Registro de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Reglamento de la Agrupación del Voluntariado de Protección Civil de Málaga (BOPMA Nº 182, de 22 de septiembre de 2022). • Consentimiento para finalidades específicas
Categoría de interesados	Ciudadanos mayores de edad.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, profesionales, académicos, formativos, penales, salud, económicos.
Destinatarios	Junta de Andalucía para el alta en el Registro de Agrupaciones Locales del voluntariado de protección civil de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Compañía de seguros para suscribir el seguro de accidentes del voluntariado en caso de siniestro.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.

Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	
CITA PREVIA	
Responsable	Servicio de Protección Civil. P2906700F Calle Huerto de Monjas nº 39 Tlf: 951 92 60 55 Email: proteccioncivil@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Facilitar el contacto del ciudadano con los servicios de Protección Civil mediante la concertación de citas previas
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, promotores de actividades.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante 1 mes desde su recepción.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	
PULSERAS DE LOCALIZACIÓN	
Responsable	Servicio de Protección Civil. P2906700F Calle Huerto de Monjas nº 39 Tlf: 951 92 60 55 Email: proteccioncivil@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Facilitar pulseras con un código QR para localizar a niños pequeños, personas mayores o personas con diversidad funcional perdidas o desorientadas en zonas de concentración de personas.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo y datos de contacto.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal. La policía local podrá acceder a los datos de contacto facilitados con la finalidad de ponerse en contacto con la persona indicada.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán mientras persista el consentimiento del interesado.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (ESPAM)	
FORMACIÓN	
Responsable	Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga P2906700F Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 105 Tlf: 951 926 054 Email: informatica.espam@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de la Escuela de Seguridad Pública para la elaboración e impartición de acciones formativas, dirigidas tanto a empleados municipales como de otras áreas tanto públicas como privadas. Se gestiona la información asociada tanto del profesorado como del alumnado.
Base jurídica	Para los empleados: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Para los profesores: ejecución de un contrato. Consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Profesores y alumnos que participan en los procesos de formación. Personal del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga, Policía Local de Málaga, Protección Civil, Área de seguridad de otros municipios, Empresas públicas y Empresas privadas.
Categorías de datos	Alumnos: Datos de carácter identificativo, detalles del empleo. Profesores: Datos de carácter identificativo, datos académicos y profesionales, datos bancarios.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 1. CENTRO	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 1. Centro P2906700F calle Merced nº1, 29012 Tlf: 951 926 041 Email: distrito1@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 1. CENTRO	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 1. Centro P2906700F calle Merced nº1, 29012 Tlf: 951 926 041 Email: distrito1@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 1. CENTRO RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 1. Centro P2906700F calle Merced nº1, 29012 Tlf: 951 926 041 Email: distrito1@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 1. CENTRO	
RESIDENTES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 1. Centro P2906700F calle Merced nº1, 29012 Tlf: 951 926 041 Email: distrito1@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de beneficios a residentes en el centro histórico de Málaga.
Base jurídica	Para la emisión de la tarjeta verde: • Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Málaga • Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. • Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
Categoría de interesados	Residentes en el centro histórico
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2. ESTE	
	ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN
Responsable	Junta Municipal de Distrito 2. Este. P2906700F calle Martínez Falero nº34, 29018 Tlf: 951 926 042 / 951 927 048 Email: distrito2@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2. ESTE	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 2. Este. P2906700F calle Martínez Falero nº34, 29018 Tlf: 951 926 042 / 951 927 048 Email: distrito2@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2. ESTE	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 2. Este. P2906700F calle Martínez Falero nº34, 29018 Tlf: 951 926 042 / 951 927 048 Email: distrito2@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 3. CIUDAD JARDÍN	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 3. Ciudad Jardín P2906700F calle Alcalde Nicolás Maroto nº18, 29014 Tlf: 951 926 043 / 951 928 949 Email: distrito3@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 3. CIUDAD JARDÍN	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 3. Ciudad Jardín P2906700F calle Alcalde Nicolás Maroto nº18, 29014 Tlf: 951 926 043 / 951 928 949 Email: distrito3@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 3. CIUDAD JARDÍN	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 3. Ciudad Jardín P2906700F calle Alcalde Nicolás Maroto nº18, 29014 Tlf: 951 926 043 / 951 928 949 Email: distrito3@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 4. BAILÉN MIRAFLORES	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 4. Bailén Miraflores P2906700F calle Martínez Maldonado nº58, 29007 Tlf: 951 926 712 Email: distrito4@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 4. BAILÉN MIRAFLORES	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 4. Bailén Miraflores P2906700F calle Martínez Maldonado nº58, 29007 Tlf: 951 926 712 Email: distrito4@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 4. BAILÉN MIRAFLORES	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 4. Bailén Miraflores P2906700F calle Martínez Maldonado nº58, 29007 Tlf: 951 926 712 Email: distrito4@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 5. PALMA PALMILLA	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 5. Palma Palmilla P2906700F calle Doctor Gálvez Moll nº11, 29011 Tlf: 951 926 045 / 951 927 206 Email: distrito5@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 5. PALMA PALMILLA	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 5. Palma Palmilla P2906700F calle Doctor Gálvez Moll nº11, 29011 Tlf: 951 926 045 / 951 927 206 Email: distrito5@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 5. PALMA PALMILLA	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 5. Palma Palmilla P2906700F calle Doctor Gálvez Moll nº11, 29011 Tlf: 951 926 045 / 951 927 206 Email: distrito5@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 6. CRUZ DEL HUMILLADERO	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 6. Cruz del Humilladero P2906700F calle Conde de Guadalhorce nº15, 29006 Tlf: 951 926 046 Email: distrito6@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 6. CRUZ DEL HUMILLADERO SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 6. Cruz del Humilladero P2906700F calle Conde de Guadalhorce nº15, 29006 Tlf: 951 926 046 Email: distrito6@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 6. CRUZ DEL HUMILLADERO	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 6. Cruz del Humilladero P2906700F calle Conde de Guadalhorce nº15, 29006 Tlf: 951 926 046 Email: distrito6@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 6. CRUZ DEL HUMILLADERO AUTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 6. Cruz del Humilladero P2906700F calle Conde de Guadalhorce nº15, 29006 Tlf: 951 926 046 Email: distrito6@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitar la solicitud de los ciudadanos para la obtención de la acreditación para el acceso de los vehículos de los residentes durante los días de feria en los espacios restringidos al tráfico.
Base jurídica	Interés público amparado en: - Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. - Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Málaga
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 7. CARRETERA DE CÁDIZ	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 7. Carretera de Cádiz P2906700F avenida Sor Teresa Prat nº15, 29003 Tlf: 951 928 409 Email: distrito7@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 7. CARRETERA DE CÁDIZ	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 7. Carretera de Cádiz P2906700F avenida Sor Teresa Prat nº15, 29003 Tlf: 951 928 409 Email: distrito7@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 7. CARRETERA DE CÁDIZ	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 7. Carretera de Cádiz P2906700F avenida Sor Teresa Prat nº15, 29003 Tlf: 951 928 409 Email: distrito7@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 8. CHURRIANA	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 8. Churriana P2906700F Pl. Inmaculada nº11, 29140 Tlf: 951 926 048 Email: distrito8@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 8. CHURRIANA	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 8. Churriana P2906700F Pl. Inmaculada nº11, 29140 Tlf: 951 926 048 Email: distrito8@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 8. CHURRIANA	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 8. Churriana P2906700F Pl. Inmaculada nº11, 29140 Tlf: 951 926 048 Email: distrito8@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 9. CAMPANILLAS	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 9. Campanillas P2906700F calle Ramírez Arcas nº2, 29590 Tlf: 951 926 049 Email: distrito9@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 9. CAMPANILLAS	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 9. Campanillas P2906700F calle Ramírez Arcas nº2, 29590 Tlf: 951 926 049 Email: distrito9@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 9. CAMPANILLAS	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 9. Campanillas P2906700F calle Ramírez Arcas nº2, 29590 Tlf: 951 926 049 Email: distrito9@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 10. PUERTO DE LA TORRE	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 10. Puerto de la Torre P2906700F calle Víctor Hugo nº1, 29190 Tlf: 951 926 040 Email: distrito10@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 10. PUERTO DE LA TORRE SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 10. Puerto de la Torre P2906700F calle Víctor Hugo nº1, 29190 Tlf: 951 926 040 Email: distrito10@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 10. PUERTO DE LA TORRE	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 10. Puerto de la Torre P2906700F calle Víctor Hugo nº1, 29190 Tlf: 951 926 040 Email: distrito10@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 11. TEATINOS - UNIVERSIDAD	
ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y EDUCACIÓN	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 11. Teatinos - Universidad P2906700F Diego López de Zúñiga nº12, 29010 Tlf: 951 926 151 Email: distrito11@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en las distintas jornadas, actividades, fiestas, eventos, concursos o premios organizados por los Distritos Municipales.
Base jurídica	Interés público basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. • Y demás normativa aplicable. Ejecución de un contrato y/o consentimiento para finalidades específicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de

	Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 11. TEATINOS - UNIVERSIDAD	
SUBVENCIONES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 11. Teatinos - Universidad P2906700F Diego López de Zúñiga nº12, 29010 Tlf: 951 926 151 Email: distrito11@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones.
Base jurídica	Ejercicio de poderes públicos basado en: • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ordenanza Municipal reguladora de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. • Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 11. TEATINOS - UNIVERSIDAD	
RESERVA DE ESPACIOS Y/O MATERIALES	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 11. Teatinos - Universidad P2906700F Diego López de Zúñiga nº12, 29010 Tlf: 951 926 151 Email: distrito11@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Gestión de reservas de salas o espacios en edificios municipales y/o materiales gestionados por los Distritos para realización de actividades.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos. En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 11. TEATINOS - UNIVERSIDAD AUTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS	
Responsable	Junta Municipal de Distrito 11. Teatinos - Universidad P2906700F Diego López de Zúñiga nº12, 29010 Tlf: 951 926 151 Email: distrito11@malaga.eu
Delegado de protección de datos	dpd@malaga.eu
Finalidad del tratamiento	Tramitar la solicitud de los ciudadanos para la obtención de la acreditación para el acceso de los vehículos de los residentes durante los días de feria en los espacios restringidos al tráfico.
Base jurídica	Interés público amparado en: - Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. - Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Málaga
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía o de forma previa ante el Delegado de Protección de Datos.

	En el caso de finalidades basadas en el consentimiento se le indica que tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.